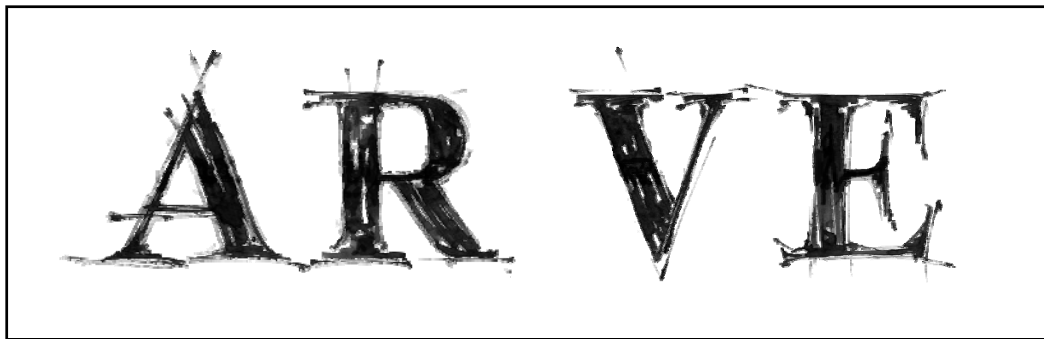
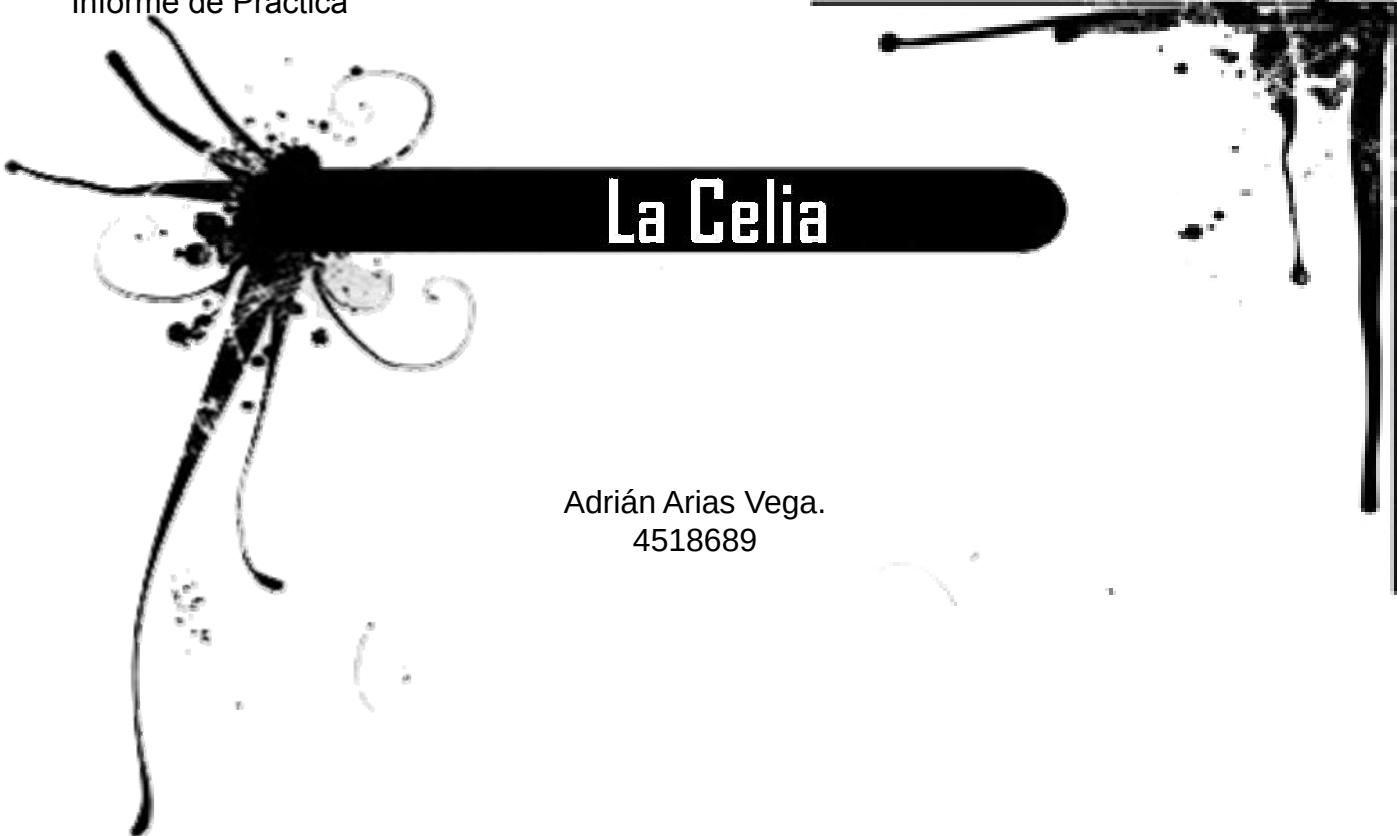




Adrian Arias Vega

AR.VE

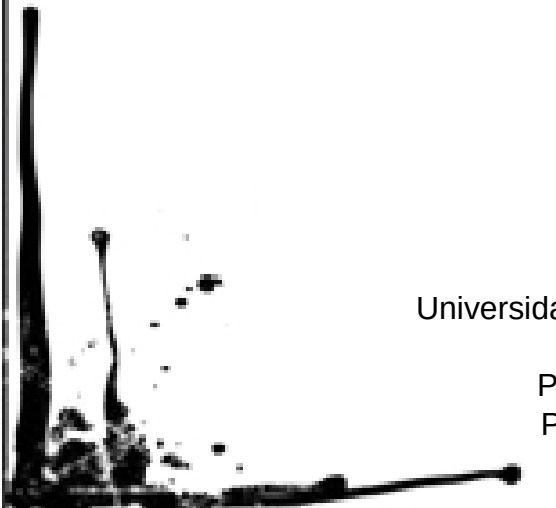


La Celia

Adrián Arias Vega.
4518689

Tutor:
Arq. Luis Guillermo Aristizabal

Trabajo de practica profesional
Octavo semestre



Universidad Católica Popular del Risaralda
Facultad Artes
Programa de Arquitectura
Pereira, junio 13 de 2007

Adrian Arias Vega

AR.VE

Dedicatoria

La familia AR-VE por estar siempre ahí, y apoyarme en todo, muchas gracias...

Agradecimientos

- Le agradezco a todas las personas del municipio que me apoyaron y siguieron mis ideas.

- Al Alcalde Jhon Jairo Soto Hurtado y todos sus funcionarios por permitir realizar las actividades propuestas y por el apoyo.

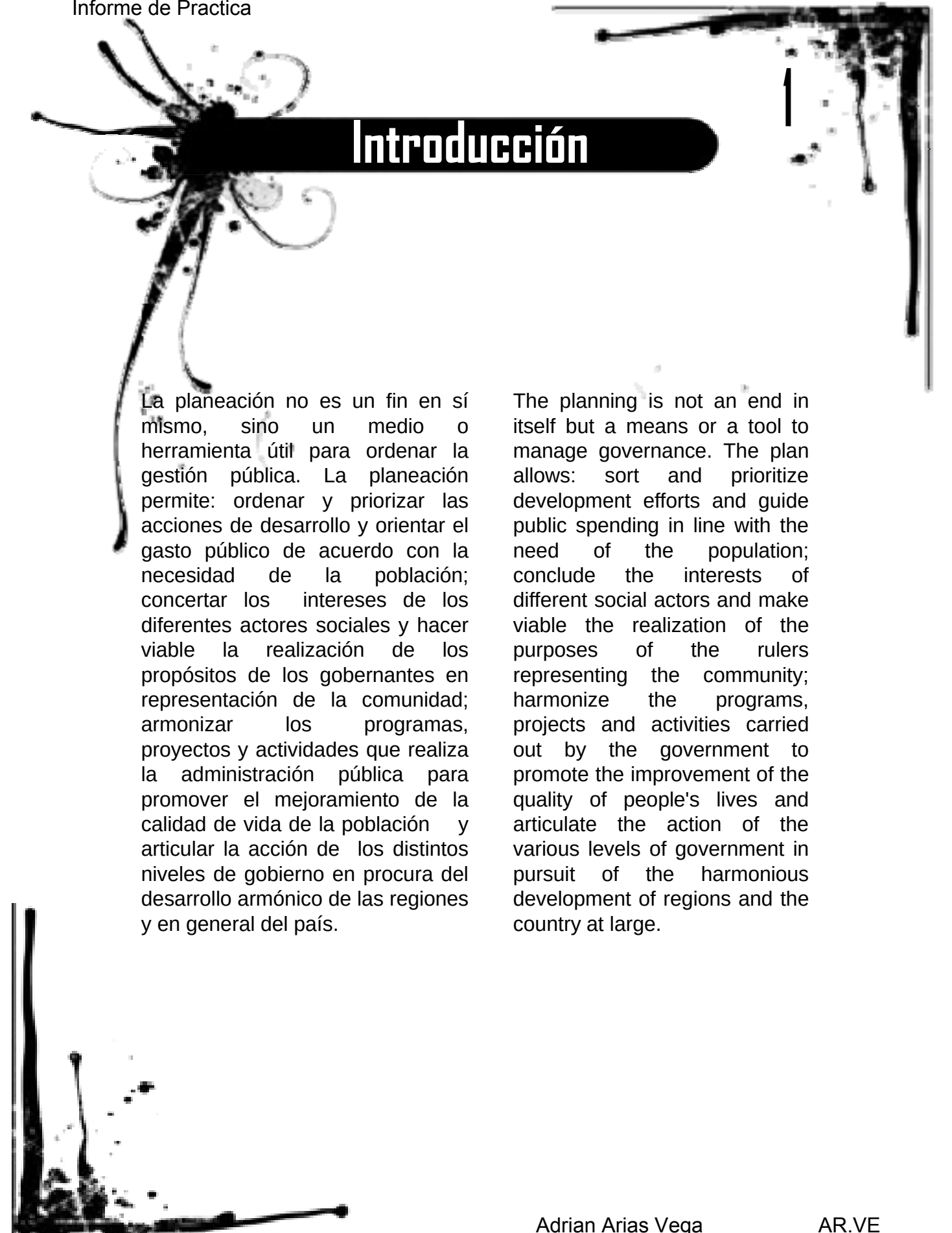
- Arq. Luís Guillermo Aristizabal por su interés y especialmente por los consejos y asesorías los cuales fueron fundamentales para la elaboración de este trabajo.

Tabla de contenido

	Pág.
Agradecimientos	
Dedicatoria	
1. Introducción	1-2
2. Objetivo general y específico.	3
3. Reseña histórica	4-5
Ejes de intervención	6
1.1. Teatro municipal.	7
1.2. Descripción del proyecto.	8
1.3. Justificación.	10
1.4. objetivo general, específico, meta.	11
1.5. Población beneficiada	11-12
1.6. Planos del proyecto	14-19
1.7. Registro fotográfico	20-21
1.8. Presupuesto	22-24
2.1. Mejoramiento de vivienda urbana saludable	25
2.2. Formato sin diligenciar.	26
2.3. Formato diligenciado.	27
2.4. Registro fotográfico.	28
2.5. Postulantes para mejoramiento de vivienda.	29
3.1. Mejoramiento de vías terciarias	30
3.2. Estado de las vías rurales .	31
3.3. Conveniencia, detalle para mantenimiento de vías	32
3.4. Detalle para vías rurales, presupuesto 1 metro lineal	33
3.5. Cantidad de obra	34
3.6. Presupuesto	35
4.1. Matadero municipal	36
4.2. Diagnostico.	37
4.3. Descripción del proyecto.	38
4.4. Conveniencia, organigrama de le empresa	39
4.5. Diagramas de flujo de procesos	40
4.6. Renders del matadero estado actual.	41
4.7. Plano instalaciones " agua potable".	42
4.8. Plano de instalaciones "agua residual"	43

Tabla de contenido

	Pág.
5.1. Otros proyectos	44
5.2. Muros de contención.	45-49
5.3. Digitalización de planos	50
5.4. Planos de la alcaldía actual.	51-54
6.1. Bibliografía	55-56



Introducción

La planeación no es un fin en sí mismo, sino un medio o herramienta útil para ordenar la gestión pública. La planeación permite: ordenar y priorizar las acciones de desarrollo y orientar el gasto público de acuerdo con la necesidad de la población; concertar los intereses de los diferentes actores sociales y hacer viable la realización de los propósitos de los gobernantes en representación de la comunidad; armonizar los programas, proyectos y actividades que realiza la administración pública para promover el mejoramiento de la calidad de vida de la población y articular la acción de los distintos niveles de gobierno en procura del desarrollo armónico de las regiones y en general del país.

The planning is not an end in itself but a means or a tool to manage governance. The plan allows: sort and prioritize development efforts and guide public spending in line with the need of the population; conclude the interests of different social actors and make viable the realization of the purposes of the rulers representing the community; harmonize the programs, projects and activities carried out by the government to promote the improvement of the quality of people's lives and articulate the action of the various levels of government in pursuit of the harmonious development of regions and the country at large.

Las entidades territoriales cuentan con herramientas que se constituyen en soporte básico para el proceso de planificación. Entre éstas se destacan los programas de gobierno, los planes de ordenamiento territorial y los planes de desarrollo. Aunque cada uno de estos instrumentos es válido por sí mismo, en tanto apuntan a resolver problemáticas diferentes, deben interrelacionarse para garantizar la coordinación y armonización de políticas, objetivos y metas propuestas para lograr el desarrollo.

El Departamento de Planeación del Municipio de La Celia, Risaralda, en su política social de prestar el mejor servicio de atención a la comunidad y dar solución a los diferentes problemas que la acogen en su labor de gestor publico, ha visto la necesidad de involucrar en sus actividades a un grupo de personas orientadas y capacitadas profesionalmente en las ramas de Arquitectura, para un mejor logro de sus objetivos y por ende contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del municipio y buscar en ellos el desarrollo Socioeconómico Sostenible.

The regional and local authorities have tools that are in basic support for the planning process. These include government programs, plans for land use and development plans. Although each of these instruments is valid for itself, while aiming to solve different problems, should interact to ensure coordination and harmonization of policies, objectives and goals to achieve development.

The Planning Department of the Municipality of La Celia, Risaralda, in its social policy of providing the best service to the community and provide solutions to various problems in hosting the work of its public manager, has seen the need to engage in its activities to a group of people-oriented and trained professionally in the fields of architecture, for better attainment of its objectives and thereby contribute to improving the quality of life of the inhabitants of the municipality and look at them sustainable socioeconomic development.

Objetivo general

Identificar las herramientas teóricas, practicas, proyéctales, y de diseño necesarias para enfrentar al trabajo en el campo de diseño de proyectos en arquitectura, remodelación y adecuación.

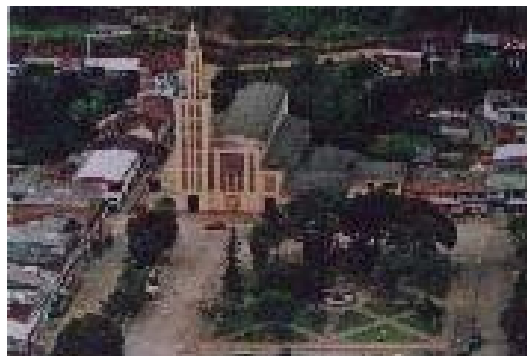
Objetivo especifico

- ofrecer los fundamentos teóricas, practicas, proyéctales, y de diseño, que se requiera para la conceptualización y desarrollo de un proyecto de Remodelación y Adecuación del Teatro municipal La Celia Risaralda.
- Desarrollo de proyectos de arquitectura traes de la concepción espacial de interior, integrando en las propuestas los conocimientos técnicos y específicos relacionados con: iluminación, acústica, acabados, espacial,

Reseña Histórica La Celia

El territorio donde hoy se encuentra ubicado el municipio de la Celia, fue habitado en sus inicios por habitantes indígenas Caucaños. Aproximadamente en los años 1.895 a 1902, los pocos pobladores que llegaron hasta esta región tuvieron vida nómada y solo les motivaba la explotación de algunas vetas salinas que se encontraban hacia el sur, en el sitio que hoy se conoce como el salado, parte limítrofe entre los departamentos de Valle y Risaralda en los municipios de La Celia y el Águila, respectivamente. La cacería y el aprovechamiento de algunas especies vegetales para el sustento eran actividades complementarias que se daban en la región sin que se haya conocido un aporte colonizador por parte de estos primeros pobladores. Hacia el año de 1.903 a 1905 comenzaron a llegar algunos colonos provenientes de pueblos antioqueños que comenzaron a abrir bosques y a generar los primeros indicios de producción agrícola. La madera, el maíz, el frijol y los productos nativos eran los principales renglones agrícolas del momento. (La producción agrícola inicial no incluyó el cultivo del café, este fue antecedido por el cultivo de pastos para la explotación ganadera, caña para la producción de panela, plátano, yuca y hortalizas).

Los colonos antioqueños, no poblaron de manera inmediata el territorio, sino que viajaban, a lomo de caballo, desde Santuario y Apia donde ya habían establecido sus viviendas y se habían instalado con sus familias.



Su territorio se encuentra localizado en las coordenadas 4a 59' de Latitud Norte y 76C 2' de Longitud Oeste, en la vertiente oriental de la Cordillera Occidental, su casco urbano a una altura aproximada de 1.559 msnm y a 67 km. de la capital Risaraldense.

LÍMITES

Norte: Santuario.

Sur: Municipio EL Águila (valle).

Oriente: Santuario y Balboa.

Occidente: Municipio El Águila y San José del Palmar.

El casco urbano está asentado en su mayor parte en una planicie del río Monos.

SUPERFICIE:102 Km2.,**CABECERA:**0.68 Km2.,**ALTITUD:**1380 msnm
TEMPERATURA 21°C , **PRECIPITACIÓN MEDIA:** 2498 Mm. /año

PENDIENTES

La vertiente oriental del casco urbano con superficies escarpadas con pendientes mayores al 100% determinando un tramo bastante recto del *Río Monos*.

La vertiente occidental presenta cambios bruscos de pendientes, zonas con pendientes mayores al 65%, colinas bajas en la zona norte y depósitos de ladera cuya pendiente se suaviza bastante hacia el área urbana.





Ejes de intervención

Teatro municipal



DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO

Actualmente, el municipio de La Celia cuenta con un espacio físico que suplirá la ausencia de un teatro municipal. Dicho espacio se encuentra en el primer nivel del inmueble denominado "La Casa Museo", que fue adquirido por el municipio en el año de 2007, evidenciando el interés que caracteriza a nuestras gentes por conservar la infraestructura cultural y la proyección de escenarios que permitan el desarrollo de las artes, la cultura y el sentido de pertenencia, propios de la idiosincrasia cafetera.

El inmueble está ubicado en la carrera 3 # 2-37/45 y es considerado PATRIMONIO ARQUITECTONICO MUNICIPAL DE PRIMER NIVEL, en el cual prevalecen elementos arquitectónicos de la época colonial, resaltados en la distribución y función de sus espacios y materiales.

La edificación, es una construcción solidad de dos plantas, levantada en mampostería, concreto, bahareque y cubierta en teja de barro, 17 m de frente por 28 m de fondo, equivalente a un área de 476 m², de los cuales existe un área sin construir de aproximadamente 278.8 m². Hoy en día la edificación se encuentra sin uso por sus precarias condiciones en su estructura física y en ella los espacios se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

LOCALES :

los cuales actualmente funcionan de la siguiente manera : dos locales utilizados por el SENA para diversas capacitaciones a la comunidad y un tercer espacio el cual se utiliza para reuniones relacionadas con el adulto mayor.

Teatro municipal

EL TEATRO :

con sus espacios de servicios. Se encuentra en deplorable estado por falta de uso y de mantenimiento, presenta humedades y deterioro de las estructuras.

Es así como teniendo este espacio y dadas las necesidades que el municipio tiene en cuanto a la función de sus escenarios y espacios para el desarrollo social, recreativo, cultura, de encuentro y convivencia de la comunidad es importante proyectar la construcción de un verdadero centro de desarrollo para este fin, para el cual se plantea RESTAURAR Y ADECUAR este bien-inmueble que en su momento tuvo las funciones anteriores mencionadas, pero que por la falta de recursos su estructura física se ha ido deteriorando gravemente, proceso que seguirá avanzando si no interviene prontamente y que desencadenará en la pérdida total de este espacio y la posibilidad de brindar a la comunidad de nuestro municipio y la región, un espacio para el intercambio cultural, el acercamiento a las artes y la convivencia pacífica, mediante la proyección de filmes, cortometrajes, videos educativos y las artes escénicas en general.

Es así como se plantea sacar el mejor provecho de los espacios existentes y lograr mayor funcionalidad en el uso de la edificación, se ha proyectado la siguiente labor de restauración y adecuación del espacio físico.

El proyecto se plantea para restaurar y adecuar el teatro municipal, en el cual confluirán espacios donde se ubicarán camerinos, bodega, batería de baños, cafetería y taquilla, conformando así un escenario para realizar todo tipo de reuniones, convenciones, encuentros comunales, eventos y actividades de asistencia masiva, además de adecuar un espacio ya existente con sus respectivos servicios para realizar diferentes actividades de educación a la comunidad, como talleres de artesanías, manualidades, entre otros y capacitaciones dadas por diferentes entidades.

Teatro municipal

JUSTIFICACIÓN

En el municipio de La Celia hay una gran deficiencia de espacios para el óptimo desarrollo de actividades culturales y expresiones artísticas, por lo tanto, es de vital importancia desarrollar el proyecto de REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL, con el fin de dar solución a la problemática expuesta y avanzar en la apropiación de hábitos culturales en la población celianés, la cual, por sus condiciones económicas tiene serias restricciones para acceder a eventos culturales de impacto y calidad.

Este ambicioso proyecto genera una entrada a lo moderno, lo innovador para un municipio en el que muchas veces su gente campesina no puede desplazarse a la capital Risaraldense puesto que no cuentan con los recursos. Con el teatro, la cultura nos trasportará a un mundo de géneros artísticos los cuales se podrán identificar con los acordes y expresiones de los mismos. También, inyectarle a este pueblo tan maravilloso un poco o mucho del arte para que la guerra en que vivimos se desvanezca y no queden sino los instrumentos, los trajes típicos de cada región, su gastronomía y que Colombia se identifique como siempre se ha tenido que identificar, con su cultura y su calidad de gente humana trabajadora y querida. Y no sólo se quiere beneficiar a la gente de nuestro municipio sino a todos nuestros vecinos que quieran vincularse por la Celia sin armas, sin drogadicción, sana y en paz.

Por lo tanto, tener un teatro propio en el municipio de La Celia será sinónimo de cultura y libre expresión, contribuyendo así al desarrollo de la paz, la buena utilización del tiempo libre, la sana distracción y, en general, de la construcción de una sociedad mejor.

Teatro municipal

OBJETIVOS GENERAL

Adecuar y remodelar el Teatro Municipal de La Celia, Risaralda.

ESPECÍFICOS

Gestionar recursos desde las instancias departamental y nacional.

Aprovechar el espacio físico que se tiene en La Casa Museo para el teatro.

Materializar un espacio para el desarrollo de actividades culturales y artísticas de asistencia masiva, que permita la enseñanza de las mimas y las presentaciones al público.

METAS

Un teatro municipal adecuado para el desarrollo de actividades culturales y artísticas.

Creación de un espacio para que la comunidad exprese allí sus talentos e ideas.

Permitir a la población total de La Celia, 8459 habitantes, tanto del área urbana como rural, el acceso a diversas formas de cultura.

Beneficiar igualmente a la población de los municipios vecinos mediante la presentación de obras de teatro, danza, conciertos y proyección de cine.

POBLACIÓN BENEFICIARIA TOTAL

La población directamente beneficiada corresponde a 8.459 habitantes del municipio de La Celia, tanto del área urbana como del área rural. Es de resaltar que la población estudiantil será privilegiada por los espacios culturales a los cuales tendrá acceso con la ejecución de este proyecto, así como también la población campesina.

■ Algunas generalidades de la población del municipio se enuncian a continuación:

Teatro municipal

Población estimada del ente territorial por estrato socioeconómico:

Estrato 1:	306 hab.
Estrato 2:	7118 hab.
Estrato 3:	591 hab.
Estrato 4:	18 hab.
Estrato 0:	426 hab.

Necesidades básicas insatisfechas:

Población con necesidades básicas insatisfechas:	
Salud	3210 hab.
Educación	634 hab.
Agua Potable	5034 hab.

Población con necesidades básicas satisfechas:

Salud	5249 hab.
Educación	1698 hab.
Agua Potable	3425 hab.

Usuarios atendidos por sector en la vigencia 2007:

Salud	5249 hab.
Educación	1698 hab.
Agua Potable	748 usua.
Medio Ambiente	5193 hab.
Cultura	142 hab.
Deporte y Recreación	1500 hab.

Cómo puede apreciarse, de los 8459 habitantes de La Celia, tan sólo 142 tuvieron acceso a actividades y programas culturales dentro del municipio, cifra que representa el 1.68% del total de la población. Por lo tanto, se evidencia una vez más, la imperante necesidad de tener un escenario propicio para la masificación de la cultura dentro de toda la comunidad celianés.

Este proyecto se mando a la convocatoria estimulo a la infraestructura cultural 2008 ministerio de cultura a participar a nivel nacional mandados a ministerio de cultura el día 23 de abril de 2008

Teatro municipal

**PROYECTOS SELECCIONADOS
PRELIMINARMENTE POR HABER CUMPLIDO
TODOS LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN
EL DOCUMENTO BASES GENERALES DE LA
CONVOCATORIA ESTIMULOS A LA
INFRAESTRUCTURA CULTURAL 2008
MINISTERIO DE CULTURA Y HABER OBTENIDO
LOS MAYORES PUNTAJES DE CALIFICACIÓN
HASTA CUBRIR LOS RECURSOS ASIGNADOS
POR VALOR DE 4.660.000.000 SEGÚN
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTAL N° 867 DE FECHA 12 DE
MARZO DE 2008**



N°	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO	PROYECTO	CALIFICACION
1	GIRALDO	ANTIOQUIA	"CONSTRUCCION CASA DE LA JUVENTUD EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE GIRALDO - ANTIOQUIA"	1,44
2	NECOCLI	ANTIOQUIA	"CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DE LA CASA DE NUESTRAS CULTURAS EN EL MUNICIPIO DE NECOCLI - ANTIOQUIA"	3,02
3	BARRANCO DE LOBA	BOLIVAR	ADECUACION DEL SALON CULTURAL DEL MUNICIPIO DE BARRANCO DE LOBA	2,38
4	MARIA LA BAJA	BOLIVAR	"REHABILITACION Y CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MARIA LA BAJA DEPARTAMENTO DE BOLIVAR"	1,88
5	CHINAVITA	BOYACA	ADECUACION CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHINAVITA - BOYACA	1,9
6	SAN PABLO DE BORJES	BOYACA	CONSTRUCCION AUDITORIO PALACIO DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE SAN PABLO DE BORJES BOYACA	1,2
7	CALOTO	CAUCA	CONSTRUCCION TEATRO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CALOTO	1,78
8	LA VEGA	CAUCA	CONSTRUCCION DE CUBIERTA METALICA PARA LA CANCHA MULTIFUNCIONAL EN EL CORREGIMIENTO DE ALBANA EN EL MUNICIPIO DE LA VEGA CAUCA	1,46
9	VILLA RICA	CAUCA	CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA PRIMERA ETAPA	1,82
10	LA GLORIA	CESAR	REMEDIACION Y ADECUACION DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA	1,18
11	NUQUI	CHOCO	CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA DE NUQUI CHOCO	2,28
12	BUENAVISTA	CORDOBA	"CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE BUENAVISTA - CORDOBA"	1,5
13	EL PITAL	HUILA	CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA BARBARA DEL CAMPO Y SALAZAR DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA	1,64
14	GARZON	HUILA	REMEDIACION INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO DE CULTURA CIUDAD DE GARZON	1,5
15	GIGANTE	HUILA	REMEDIACION CASA DE LA CULTURA RICARDO BORBHERO ALVAREZ DEL MUNICIPIO DE GIGANTE	2,02
16	OPORAPA	HUILA	REMEDIACION CENTRO CULTURAL Y BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE OPORAPA	2,02
17	SUAZA	HUILA	CONSTRUCCION CASA MUSEO DEL SOMBRERO SUAZO DEL MUNICIPIO DE SUAZA - HUILA	1,74
18	ARIGUANÍ	MAGDALENA	AMPLIACION DE AUDITORIO Y CONSTRUCCION DE ZONA EXPOSICIÓN PARA PIEZAS ARQUEOLOGICAS EN EL CENTRO CULTURAL AUCIA PALMERA DE MAESTRE EN EL DIFOL MUNICIPIO DE ARIGUANÍ DEPARTAMENTO DEL	1,34

19	CONCORDIA	MAGDALENA	CONSTRUCCION DEL CENTRO CULTURAL EN LA CABECERA MUNICIPAL DE CONCORDIA	1,26
20	PIÑO DEL CARMEN	MAGDALENA	CONSTRUCCION DE PROTOTIPO 1: MODULO BASICO EVOLUTIVO - PUNTO FID CULTURAL Y REDISEÑO CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE PIÑO DEL CARMEN	1,44
21	ANDES	NAARIÑO	CONSTRUCCION DE CUBIERTA POLIDEPORTIVO SAN FRANCISCO	1,94
22	ARBOLEDA	NAARIÑO	"CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA DE ARBOLEDA"	1,7
23	GUACHUCAL	NAARIÑO	ADECUACION Y TERMINACION CASA DE LA CULTURA - MUNICIPIO DE GUACHUCAL	1,64
24	IMUES (S)	NAARIÑO	"CONSTRUCCION PRIMERA ETAPA CENTRO CULTURAL CARLOS GUISCUALTUO IMUES"	1,26
25	COLON	PUTUMAYO	"ADECUACION DE INFRAESTRUCTURA DEL MERCADO MUNICIPAL PARA EL CENTRO CULTURAL"	1,88
26	LA CELIA	RESERALEDA	"REMEDIACION Y ADECUACION DEL TEATRO MUNICIPAL DE LA CELIA RESERALEDA"	1,46
27	MOGOTES	SANTANDER	ADECUACION DE LAS INSTALACIONES DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE MOGOTES SANTANDER	1,12
28	SAN VICENTE DE CHUCURI	SANTANDER	ADECUACION Y REHABILITACION DEL CENTRO CULTURAL DE SAN VICENTE DE CHUCURI	2,32
29	SANTIAGO DE TOLU	SUCRE	"CONSTRUCCION DE LA SEDE DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE TOLU"	2,8
30	SINCE	SUCRE	"CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA EN EL MUNICIPIO DE SINCE, DEPARTAMENTO DE SUCRE"	2,38
31	PALOCABILDO	TOLIMA	CONSTRUCCION CASA DE LA CULTURA MUNICIPIO DE PALOCABILDO, DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	1,36
32	PURIFICACION	TOLIMA	MANTENIMIENTO Y ADECUACION CASA DE LA CULTURA ADOLFO EL POE LARA DEL MUNICIPIO DE PURIFICACION DEPARTAMENTO DEL TOLIMA	1,2
33	YOTOCO	VALLE DEL CAUCA	"REPARACIONES LOCATIVAS CASA DE LA CULTURA HERMINIO SALGUEIRO MUNICIPIO DE YOTOCO, VALLE DEL	1,98

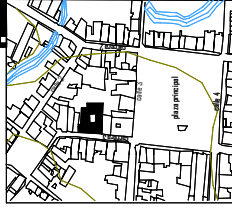
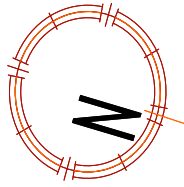
<http://www.mincultura.gov.co/econtent/library/documents/DocNewsNo1418DocumentNo2041.PDF>

ARQUITECTONICOS

República de Colombia
Departamento del Risaralda



Alcaldía de San Carlos



LA CELA - RESERVA

RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO MUNICIPAL LA CELA RISARALDA

MUNICIPALIDAD LA CELA

ADRIAN ARIAS VEGA

LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO CASERIO
PLANTA GENERAL PRIMER PISO
PLANTA GENERAL SEGUNDO PISO

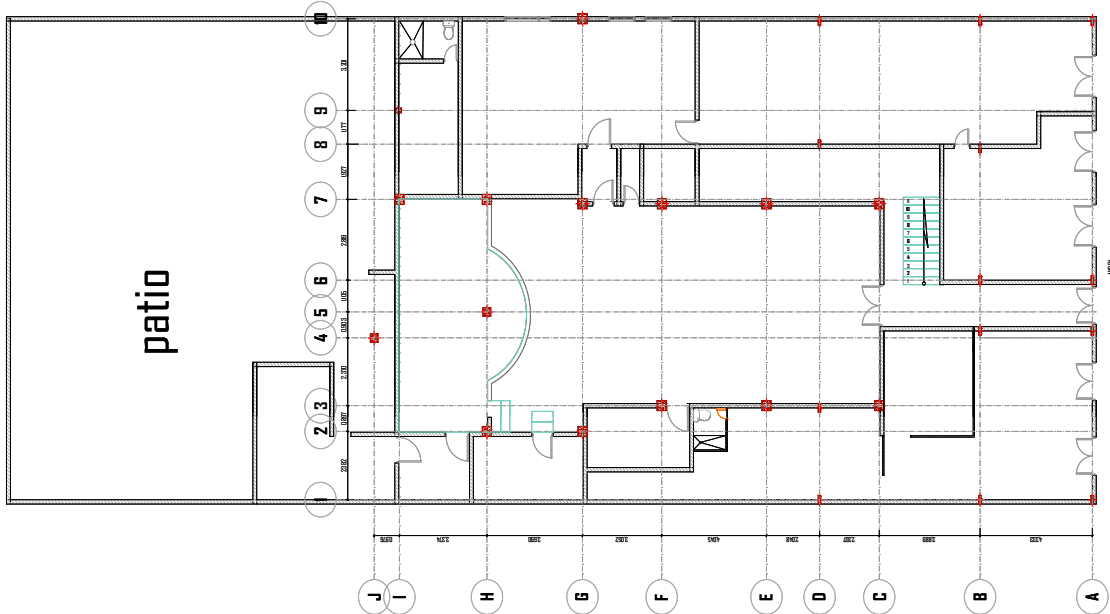
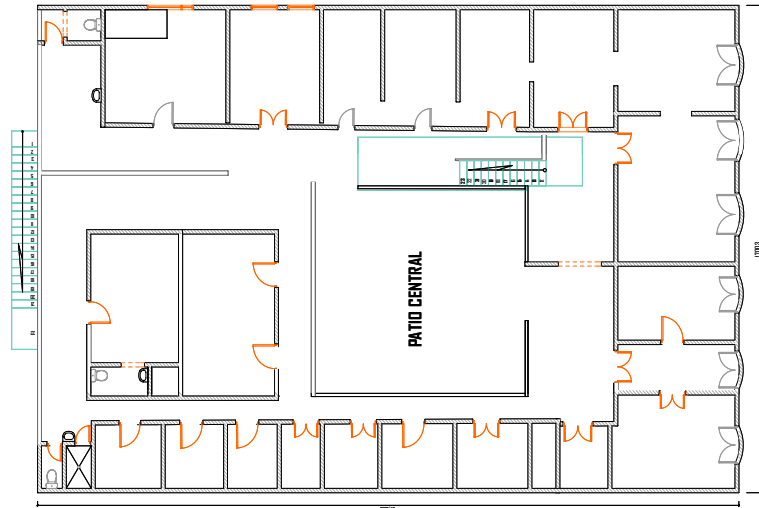
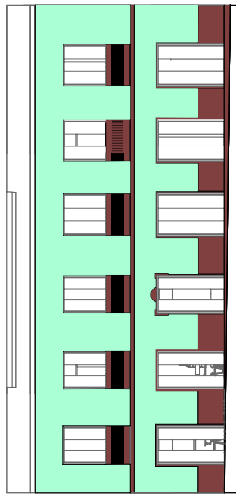
ABRIL 2008

1:50

AR.VE

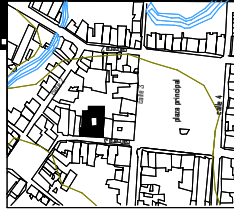
PAULO ALEXIS MUÑOZ ALAÍTE

1



Adrian Arias Vega

AR.VE



LA CELIA - RISARALDA

ADECUACION DEL TEATRO MUNICIPAL LA CELLA RISARALDA

MUNICIPIO LA CELIA

ADRIAN ARIAS VEGA

LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO PROPUESTA
PLANTA GENERAL PRIMER PISO
SECCION A-A'

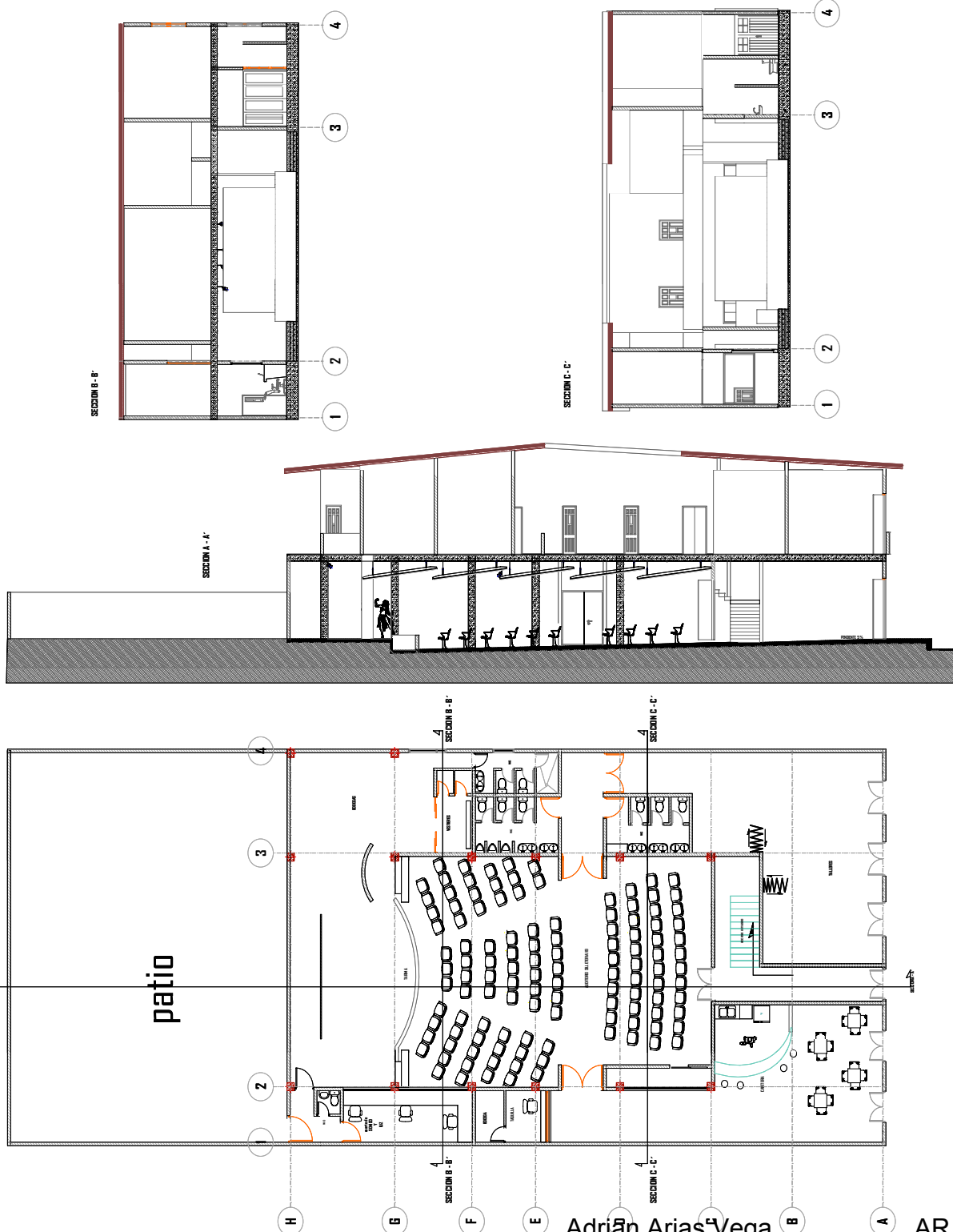
SECCION GENERAL

1:59

WOLFE & WOLFE

PAOLO AL EXIS MUÑOZ ALZATE

N



Adrián Arias Vega

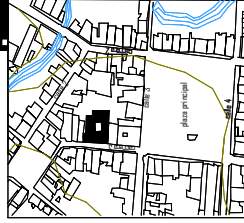
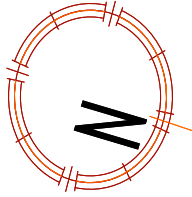
AR.VE

HIDRAULICOS

República de Colombia
Departamento del Risaralda



Alcaldía de La Celia



LA CELIA - RISARALDA

ASESORIA DEL TENDRO MUNICIPAL LA CELIA RISARALDA

MUNICIPIO LA CELIA

ADRIAN ARIAS VEGA

PLANO DE RESERVALES
CORTE TUBERIAS

ALMA 2010B

1:50

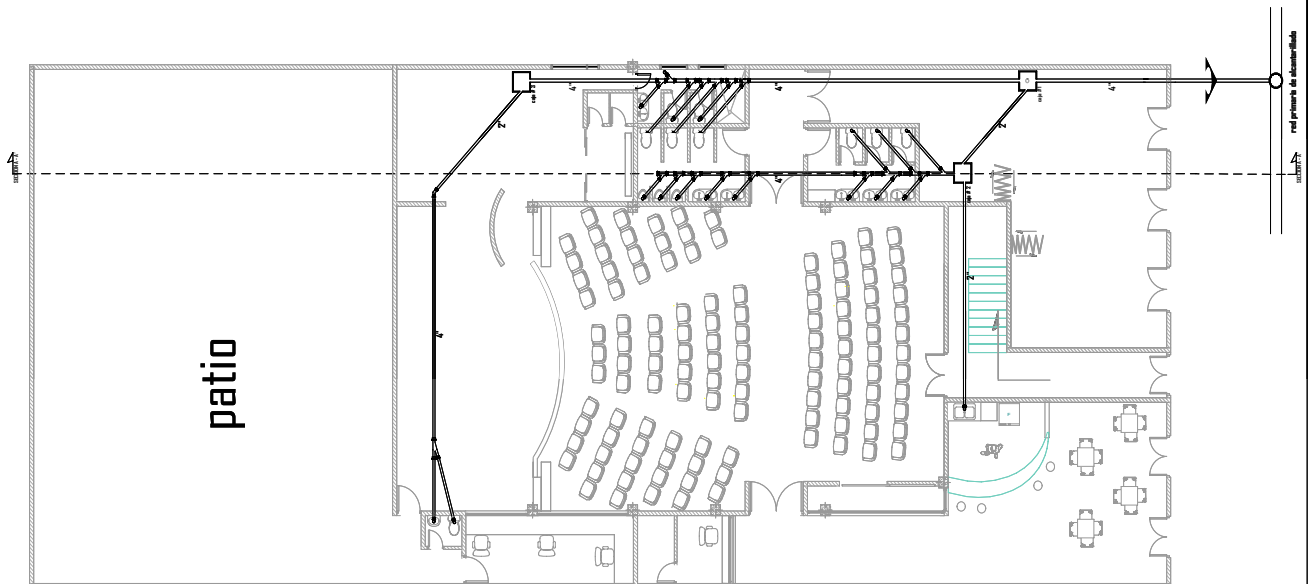
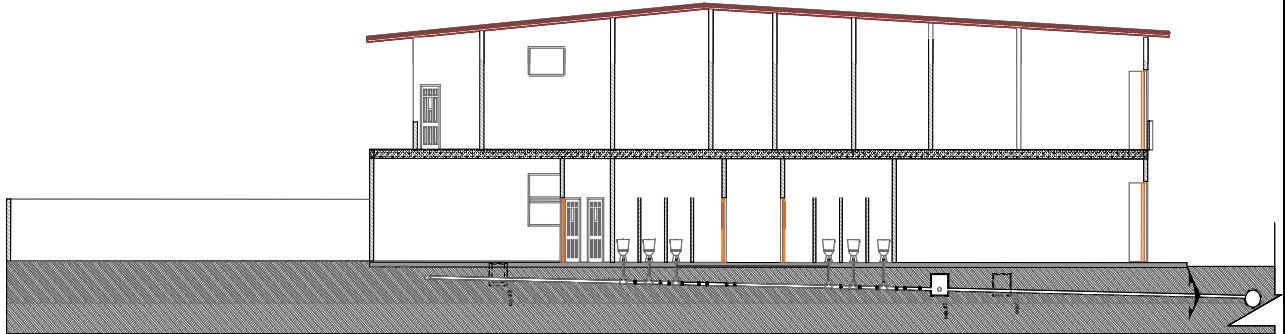
ARMA 10/10/10

PAULO ALEJOS MUÑOZ ALATE

3

CONVENCIONES

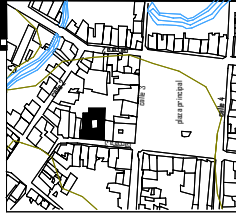
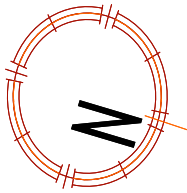
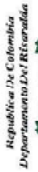
	TUBERIA DE SANITARIO 2"
	TUBERIA DE SANITARIO 4"
	CAJAS DE INSPECCION 60 X 80
	90°
	45°
	YE
	YE
	UNION
	REDUCTOR DE 4" A 2"



Adrian Arias Vega

AR.VE

HIDRAULICOS



ADECUACION DEL TEATRO MUNICIPAL LA CELIA RISARALDA

MUNICIPIO LA CELIA

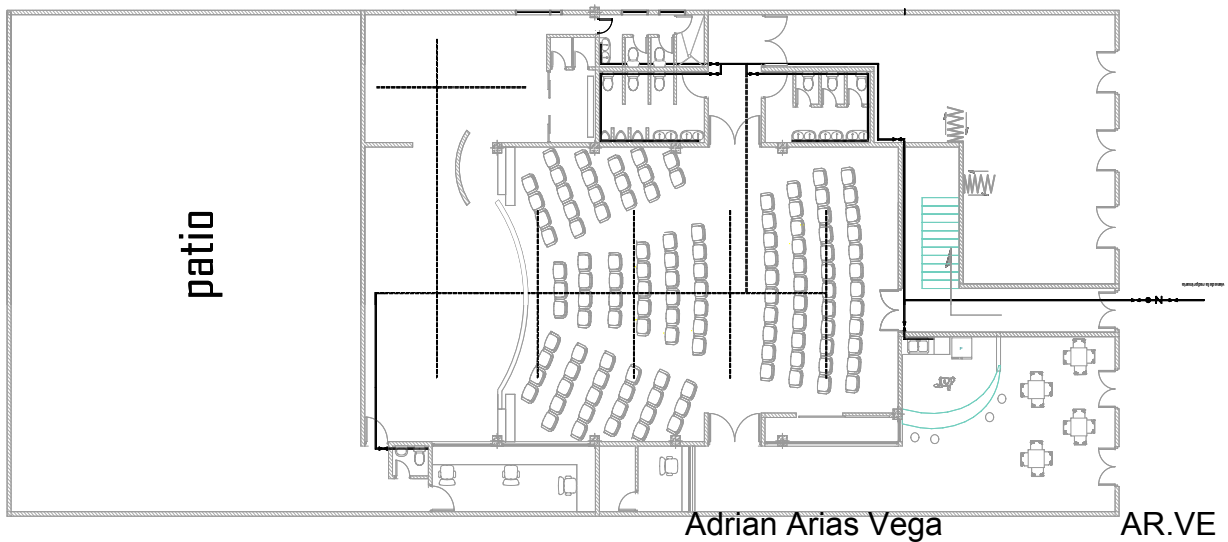
ADRIAN ARIAS VEGA

PLANO DE RED DE ACUEDUCTO Y DETALLES

ABRIL 2008 1:50

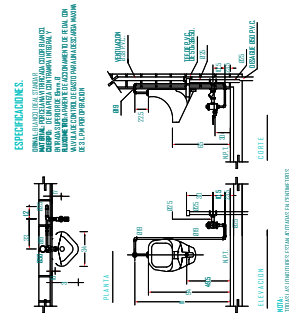
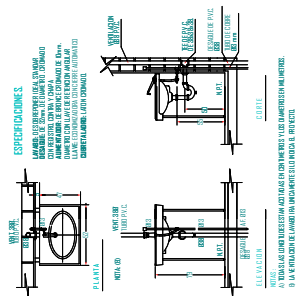
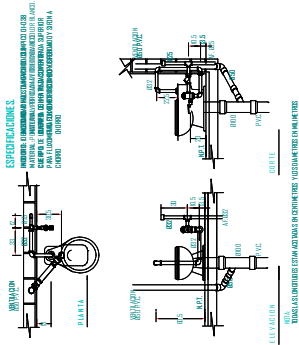
05:11

PAOLO ALEXIS MU



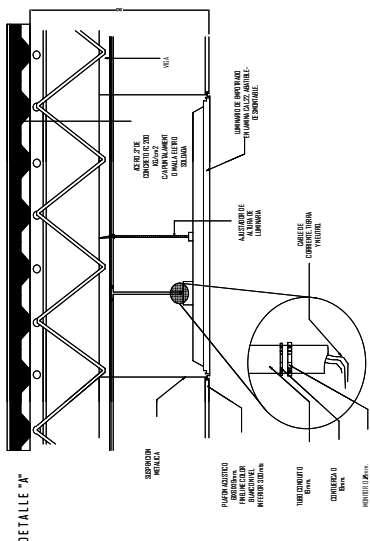
Adrian Arias Vega

AR.VE

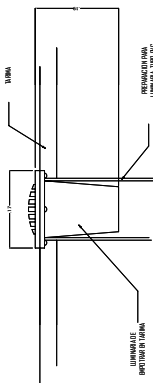


CONVENCIONES	
	MEJORAR
	CHENILE
	LLAVE DE PASO
	TUBERIA
	ASPERSIDORES

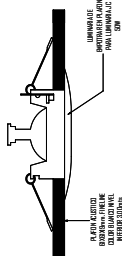
	MEJORAR
	CHEDLE
	LLAVE DE PASO
	TUBERIA
	ASPERSIRES



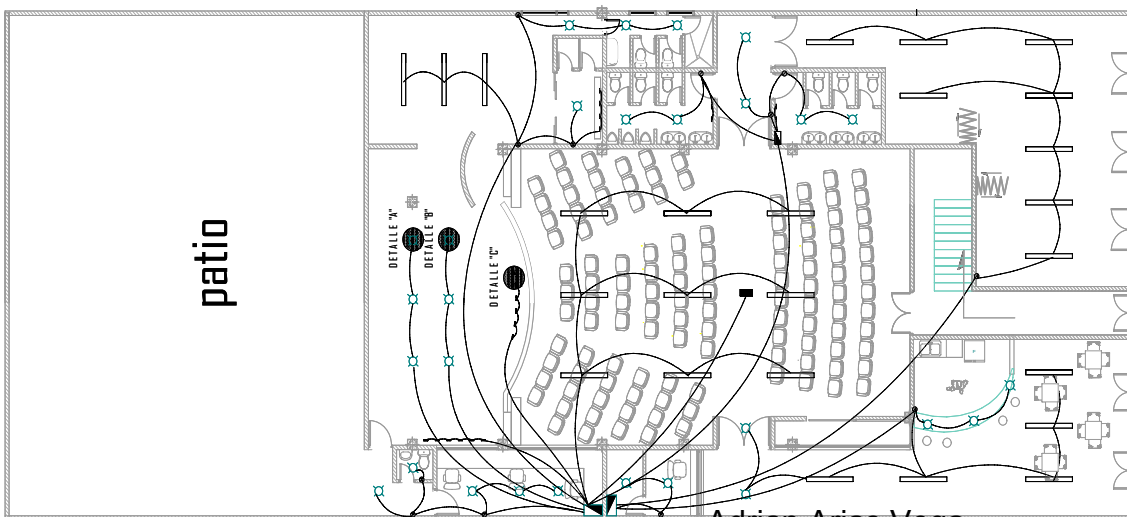
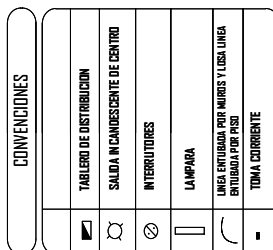
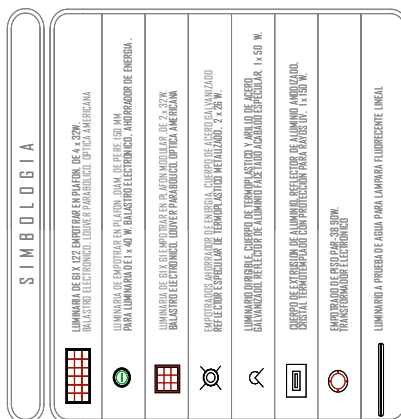
DETALLE "A"



DETAILLE "C"



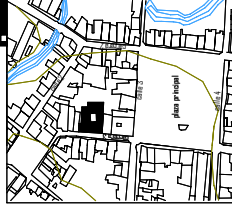
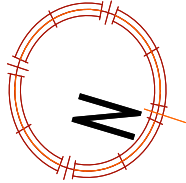
DETALLE "B"



Adrian Arias Vega

AR.VE

DETALLES



LA CELLA - RESERVALDA

ASESORIA DEL TEATRO MUNICIPAL LA CELLA RESERVALDA

MUNICIPIO LA CELLA

ARQUITECTO ADRIAN ARIAS VEGA

DETALLES ACUSTICOS

ABRIL 2008

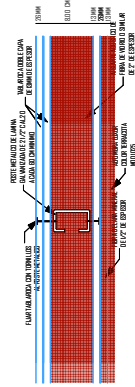
1:50

ARQUITECTO

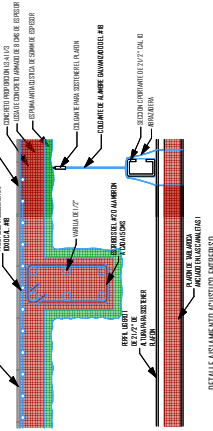
PAOLO ALEXIS MUÑOZ ALZATE

6

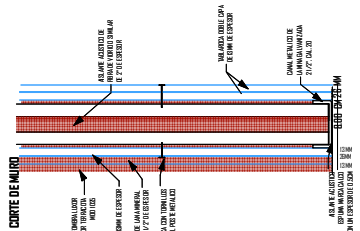
DETALLE 2



DETALLE 4

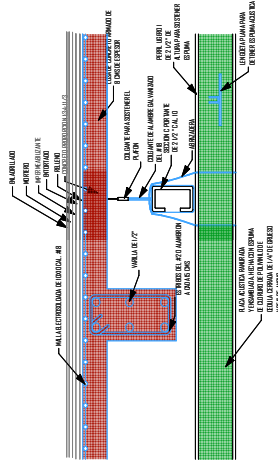


CORTE DE MURO

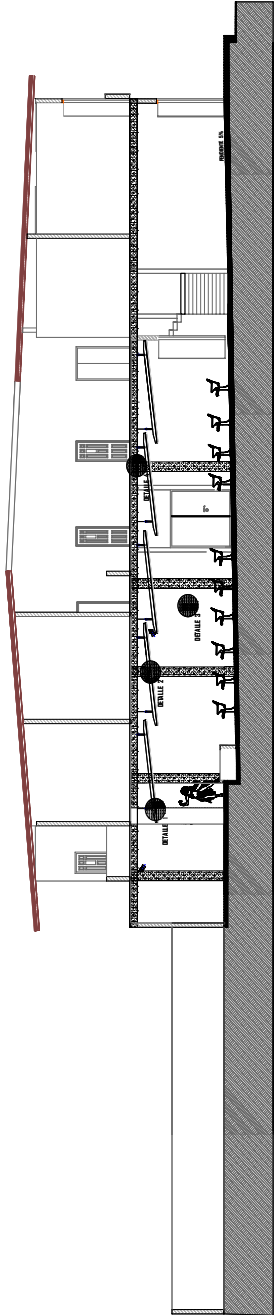
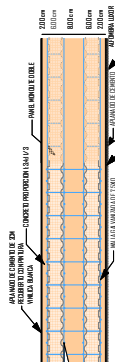


DETALLE 3

DETALLE 1



PLANTA



Adrian Arias Vega

AR.VE

Teatro municipal

Registro fotográfico



Fachada principal

Teatro municipal

Podemos ver en las fotos en gran deterioro de la estructura por eso se opto por la demolición total ya que en el segundo nivel se va a ubicar una biblioteca a futuro viendo el gran flujo de cargas muertas y vivas se da como mejor opción hacer una nueva para dar así mejor esfuerzo al edificio y una mejor estética.



Teatro municipal

	PROYECTO RESTAURACION TEATRO MUNICIPIO LA CELIA RISARALDA				
	ABRIL DEL 2008				
TEM	DESCRIPCION	UND	CANT	VR UNIT	VR TOTAL
1	PRELIMINARES				
1.1	VALLA DE IDENTIFICACION DE OBRA	M2	1	82822	82.822,00
1.2	CINTA DE SEÑALIZACION , INCLUYE POSTES	ML	30	1189	35.670,00
	SUBTOTAL				118.492,00
2	DEMOLICIONES				
2.1	DEMOLICION DE ENCHAFE Y REVOQUE	M2	61	2053	125.233,00
2.2	DEMOLICION DE LOSA SOBRE TERRENO	M2	8	5090	40.720,00
2.3	DEMOLICION DE MURO EN SOGA	M2	459	3054	1.401.786,00
2.4	DEMOLICION MURO EN BAHAREQUE	M2	40	3000	120.000,00
2.5	DEMOLICION DE PISO	M2	50	4500	225.000,00
2.6	DEMOLICION MANUAL DE CONCRETO SIMPLE	M3	80	254500	20.360.000,00
2.7	DEMOLICION DE PLACA ALIGERADA	M2	196,04	8144	1.596.549,76
	SUBTOTAL				22.272.739,00
3	DESMONTE				
3.1	DESMONTE PISO DE MADERA	M2	228	3300	752.400,00
3.2	DESMONTE DE PUERTA METALICA O MADERA	M2	9	4878	43.902,00
3.3	DESMONTE APARATOS SANITARIOS	UND	3	5000	15.000,00
	SUBTOTAL				796.325,00
5	RETIROS				
5.1	RETIROS DE ESCOMBROS	M3	100	14748	1.474.800,00
	SUBTOTAL				1401060
6	CONCRETO				
6.1	ZAPATAS DE CONCRETO DE 3000 PSI	M3	8	366641	2.933.128,00
6.2	VIGA DE ENLACE DE ZAPATA EN CONCRETO 3000 PSI	M3	14	359085	5.027.190,00
6.3	COLUMNA DE AMARRE EN CONCRETO DE 3000 PSI DE 0,30 X 0,30	M2	8	514865	4.118.920,00
6.4	PLACA STEELDECK EN CONCRETO DE 3000 PSI DE A = 0,09M, INCLUYE MALLA ELETROSOLDADA	M2	196,04	93016	18.234.856,64
	SUBTOTAL				30.314.094,64
7	ACEROS				
7.1	ACERO Fy = 60000 PSI	KG	120	2619	314.280,00
	SUBTOTAL				314.280,00

Teatro municipal

8 MAMPOSTERIA				
8.1 MURO EN LADRILLO TOLE EN SOGA	M2	80	2 4747	1 979.760,00
8.2 RESANE EN MALLA MURO EN BAHAREQUE	M2	100	7984	798.400,00
8.3 REVOQUE MURO INCLUYE DILATACIONES FIJOS	M2	1254	12 466	15 632.364,00
8.4 REVOQUE CIELO RASO, INCLUYE RLO Y DILATACIONES	M2	191	15 451	2 951.141,00
SUBTOTAL				21.361.665,00
9 ACABADOS				
9.1 ENCHAPES EN CERAMICA DE 1ra DE 20 X 20 TIPO ECO CERAMICA	M2	29	36509	1.058.761,00
9.2 ESTUCO Y PINTURA MURO	M2	1405	10240	14.387.200,00
9.3 ESTUCO Y PINTURA CIELO RASO	M2	191	12274	2.344.334,00
9.4 PINTURA CON LACA PARA PUERTAS Y VENTANAS	M2	210	7213	1.514.730,00
SUBTOTAL				19.305.025,00
10 CARPINTERIA METALICA Y EN MADERA				
10.1 PUERTA EN LAMINA C 200,60 X2,00 M INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA, CHAPA, MANIJA Y TOPE	UND	6	30 4789	1.828.734,00
10.2 PUERTA EN MADERA MARCO EN MADERA DE 1,5 X 2,40 m INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA, CHAPA, MANIJA Y TOPE	UND	2	310656	621.312,00
10.3 PUERTA EN MADERA MARCO EN MADERA DE 2,5 X 2,40 m INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA, CHAPA, MANIJA Y TOPE	UND	3	45 4745	1.364.235,00
10.4 DIVISION METALICA EN LAMINA DOBLE C20 h=16, INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA, PUERTA, ANCLAJE	M2	2	2 42273	484.546,00
SUBTOTAL				4.298.827,00
11 INSTALACIONES SANITARIAS				
11.1 TUBERIA SANITARIA DE PVC DE 6", INCLUYE ACCESORIOS	ML	25	6 4901	1.622.525,00
11.2 CAJA DE INSPECCION DE 0,80 X 0,80 X 0,80 M EN CONCRETO DE 2500 PSI , TAPA REFORZADA EN CONCRETO DE 3000 PSI	UND	2	236956	473.912,00
11.3 PUNTO SANITORIO PVC DE 2" (3M) EN MAMPOSTERIA HUMEDA	PTO	10	49979	499.790,00
11.4 PUNTO SANITORIO PVC DE 4" (3M) EN MAMPOSTERIA HUMEDA	PTO	10	947826	9.478.260,00
SUBTOTAL				12.074.487,00
12 INSTALACIONES HIDRAULICAS				
12.1 ACOMETIDA HIDRAULICA EN TUBERIA PVC DE 1/2	ML	30	3892	116.760,00
12.2 PUNTO HIDRAULICO PVC DE 1/2 " (3) PARA MAMPOSTERIA HUMEDA	PTO	18	59164	1.064.952,00
12.3 LLAVE DE PASO DE 1/2" TIPO RED WHITE	UND	4	33858	135.432,00
SUBTOTAL				1.317.144,00
13 INSTALACIONES ELECTRICAS				
13.1 ACOMETIDA ELETTRICA DE 3# 8 3/8"	ML	400	13424	5.369.600,00
13.2 CAJA TRIPLAR (DE REPARTO) 12 BRAKERO	UND	1	180000	180.000,00
13.3 CONTADOR TRIPLAR NEUTRO DIRECTO	UND	1	3000000	3.000.000,00
13.4 CAJA HERMETICA	UND	1	80000	80.000,00
13.5 VARILLA COOPERWELL	UND	6	85000	510.000,00
13.6 SALIDA ELECTRICA ALUMBRADO FLUORESCENTE, NO INCLUYE LAMPARA, EN MAMPOSTERIA SECA	SAL	24	29306	703.344,00

Teatro municipal

13.6	SALIDA ELECTRICA ALUMBRADO FLUORESCENTE, NO INCLUYE LAMPARA, EN MANPOSTERIA SECA	SAL	24	29306	703.344,00
13.7	SALIDA ELECTRICA ALUMBRADO INCANDESCENTE, NO INCLUYE LAMPARA, EN MANPOSTERIA SECA	SAL	11	29993	329.923,00
13.8	SALIDA INTERRUCTOR DOBLE EN MANPOSTERIA SECA	SAL	8	34172	273.376,00
13.9	SALIDA INTERRUCTOR SENCILLO EN MANPOSTERIA SECA	SAL	31	26289	814.959,00
13.10	SALIDA DE TOMA DOBLE CON POLO A TIERRA EN MANPOSTERIA SECA	SAL	30	27463	823.890,00
13.11	SALIDA TELEFONICA	SAL	4	2388	9.552,00
	SUBTOTAL				12.094.644,00
	14. APARATO Y ACCESORIOS				
14.1	POCETA DE ACERO INOXIDABLE DE 0.60 X 0.40 M, INCLUYE GRIFERIA, SIFON DE 2" Y CANASTILLA	UND	1	159336	159.336,00
14.2	LAVAMANDOS TIPO ACUACER DE COLGAR CON GRIFERIA	UND	2	71828	143.656,00
14.3	LAVAMANDOS TIPO AVANTI DE SOBREPONER, INCLUYE GRIFERIA	UND	8	100220	801.760,00
14.4	SANITARIO TIPO ACUACER DE BAJO CONSUMO CON GRIFERIA	UND	11	205268	2.257.948,00
14.5	ORINAL TIPO EN CONCRETO DE 3000 PSI, INCLUYE MANPOSTERIA Y ENCHAPE	ML	3	85601	256.803,00
	SUBTOTAL				3.619.503,00
	15. COMPRA DE VIVIENDA				
15.1	INMUEBLE	UND	1	83000000	83.000.000,00
	SUBTOTAL				83.000.000,00
	COSTOS DIRECTOS				212.288.285,64
	AIU 25%				53.072.071,41
	TOTAL DE LA OBRA				265.360.357,05
	CUATRO POR MIL				1.061.441,43
	IMPUESTO DE GUERRA 5%				13.268.017,85
	INTERVENTORIA TECNICA 5% DEL COSTO DIRECTO				13.268.017,85
	VALOR TOTAL OBRA				292.957.834,18



Promotora de vivienda

Mejoramiento de vivienda urbana saludable

Vivienda saludable

Este proyecto consiste en mejorar la calidad de la vivienda, mediante el mejoramiento de (baños y cocinas), para que lograr así mejores condiciones de vida a la ciudadanía de los municipios de Risaralda, Mejorando las condiciones físicas de las viviendas mas deterioradas , mediante la Adecuación de la infraestructura y construcción de nuevos espacios ya mencionados los postulantes solo tenían que diligenciar el formulario el siguiente formato

PROYECTO : Mejoramiento de Vivienda Urbana Saludable
MUNICIPIO : _____
SECTOR : BARRIO _____ FECHA _____

JEFE DE HOGAR _____

1. Nombre completo: _____
2. Cédula de ciudadanía: _____
3. Dirección: _____
4. Nivel del SISBEN: _____ No. Registro: _____

NÚCLEO FAMILIAR

NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	Ocupación	PARENTESCO

Documentos Anexos:
PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SALUDABLE DEBEN ANEXAR:
Cédula de ciudadanía de los mayores de edad.
• Partida de matrimonio o declaración extrajudicial de unión marital.
• Cartel o ficha de SISBEN.
• Registro civil de los menores de edad.
• Copia de la escritura de propiedad o declaración extrajudicial de sana propiedad del predio.
• Copia de los recibos de los servicios públicos.
• Recibo del predial.
• No estar la casa ubicada en zona riesgo.
• Estar la casa en el perímetro urbano.

No se pueden postular:
• Quien hayan sido beneficiados por instituto de crédito territorial, murbo, minambiente, foreo o locale.
• Quien ya tenga propiedades A PARTE DE LA CASA A MEJORAR.
• Quien no tenga una composición familiar.

PARA USO EXCLUSIVO DE LAS ENTIDAD:

FORMULARIO Nº _____

DETALLES: _____

GOBERNACIÓN DE RISARALDA
SENTIMIENTO DE TODOS

PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA
LEVANTAMIENTO VIVIENDA

MUNICIPIO _____ Fecha: _____ No. Registro _____
BENEFICIARIO _____ Dirección _____ C.C No _____

Ubicación

Estado actual

	B	R	M	Área a intervenir
Vivienda				
Baño				
Cocina				
Alcantarillado				
Acueducto				

Tipo de material de la vivienda _____

Evaluar: _____

GOBERNACIÓN DE RISARALDA
SENTIMIENTO DE TODOS

Vivienda saludable

Formato diligenciado

En esta etapa se llena el formato con los datos personales de las personas beneficiadas y se les hace el levantamiento arquitectónico de la vivienda y la zona a intervenir

El siguiente paso consiste en que los beneficiados lleven los datos solicitados a planeación municipal.

Los formatos ya diligenciado y con sus respectivos documentos es mandado a la promotora de vivienda a Pereira Risaralda

PROYECTO : Mejoramiento de Vivienda Urbana Saludable
MUNICIPIO : LA CELIA
SECTOR : BARRIO CENTRO FECHA: 21 DE MAYO

JEFE DE HOGAR

1. Nombre completo: NORBEY SANCHEZ GUTIERREZ
2. Cédula de ciudadanía: 18604628
3. Dirección: CARRERA 2 # 6 - 23
4. Nivel del SISBEN: 1 No. Registro: 103

NÚCLEO FAMILIAR

NOMBRE COMPLETO	EDAD	SEXO	Ocupación	PARENTESCO
LEIDY LOPEZ	22	F	AMA DE CASA	ESPOSA
YERSON DAVID SANCHEZ	3	M	ESTUDIANTE	HIJO

Documentos anexos:
PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA SALUDABLE DEBEN ANEXAR:
Cédula de ciudadanía de los mayores de edad
•Partida de matrimonio o declaración extrajudicial de unión marital.
•Carnet o foto de cédula
•Registro civil de los menores de edad
•Copia de la escritura de propiedad o declaración extrajudicial de sana propiedad del predio.
•Copia de los recibos de los servicios públicos.
•Recibo del predio
•No estar la casa ubicada en zona riesgo
•Estar la casa en el perímetro urbano

No se pueden postular:

- Quien hayan sido beneficiados por instituto de crédito territorial, murbo, morambiente, furec o focala.
- Quien ya tenga propiedades A PARTE DE LA CASA A MEJORAR
- Quien no tenga una composición familiar.

PARA USO EXCLUSIVO DE LAS ENTIDAD:

FORMULARIO N° _____

DETALLES: _____

GOBERNACIÓN DE RISARALDA
SENTIMIENTO DE TODOS

PROMOTORA DE VIVIENDA DE RISARALDA
LEVANTAMIENTO VIVIENDA

Fecha: _____ No. Registro: _____
MUNICIPIO LA CELIA Dirección CARRERA 2 # 6 - 23
BENEFICIARIO NORBEY SANCHEZ GUTIERREZ C.C No 18604628

Ubicación

CARRERA 2

Estado actual	B	R	M	Área a intervenir
Vivienda	X			
Baño		X		BAÑO
Cocina		X		COCINA
Alcantarillado		X		
Acueducto		X		
Tipo de material de la vivienda	ADOBE			

Evaluador: ADRIAN ARIAS VEGA

GOBERNACIÓN DE RISARALDA
SENTIMIENTO DE TODOS

Vivienda saludable

Registró Fotográfico de algunas viviendas visitadas

Cocinas



Carrera 5 calle 3 - 23

fachadas



Baños



Cocinas



Carrera 6 calle 3 - 05

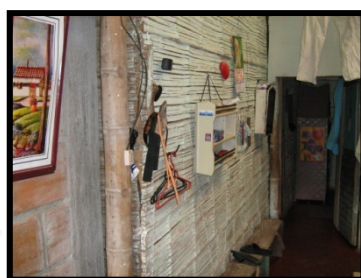
fachadas



Baños



Cocinas



Carrera 3 # 4 - 16

fachadas



Baños



POSTULANTES PARA MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Tabla 1-1

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	CEDULA	DIRECCION
1	ACEVEDO DORA LIBIA	24.765.602	CLL 6 # 1-12
2	ACEVEDO GALLEGU ANA CECILIA	25.201.890	CLL 2B # 4-60
3	AGUIRRE ELVIA ROSA	24.683.835	CLL 5 # 1-03
4	AGUIRRE JOEL ANTONIO	18.604.559	CRA 3 CEMENTERIO
5	AGUIRRE SANCHEZ MARIA JOSEFINA	25.206.676	CRA 2 # 1-43
6	AGUIRRE TABARES MARIA EDILMA	25.202.109	CRA 5 SECTOR LOS TANQUES
7	ALVARES GUILLERMO	4.590.872	CRA 3 # 6-339
8	ALVARES ROCIO	24.951.405	SALIDA VILLA NUEVA
9	ALVARES ZAPATA GERMAN ANTONIO	4.589.733	CRA 2 # 6-109
10	ANDUQUIA ZULETA INES	25.200.804	CRA 5 # 2-35
11	ARCILA TREJOS NIDIA ELENA	42.030.007	CRA 4 # 3-32
12	ARREDONDO CASAS LUBIAN	18.604.584	CLL 6 # 3-52
13	ARREDONDO CASAS MARIA LILIANA	25.202.345	CLL 6 # 3-52
14	ARREDONDO MARIA LUCELLY	42.088.451	CLL 5 # 1-11
15	ARROYAVE GUERRA EMA ROSA	24.941.650	CLL 6 # 3-53
16	ARROYAVE LENIS LIVANIEL	16.535.048	CRA 3 # 6-321
17	BLANDON CASTAÑEDA GIOVANNY	4.591.007	CRA 1 # 1-67
18	BRAM RUIZ ALBA	24.895.340	CRA 2 # 5-22
19	CANO MARIA ALICIA	25.200.787	CRA 5 # 2B-10
20	CAÑAS TORRES CONRADO ANTONIO	18.603.563	CRA 2 # 2B-07
21	CARDENAS ZAPATA LUIS ALBERTO	4.590.502	CRA 4 # 4-56
22	CARDONA CARDONA ROSA AMELIA	24.780.911	CRA 5 # 2B-72
23	CARDONA HENAO ANABELA	24.928.787	CRA 2 # 5-71
24	CARDONA TORRES BERTHA	25.200.834	CLL 3 # 3-45
25	CASAS MERCEDES	25.200.751	CLL 6 # 3-52
26	CASTAÑEDA VALENCIA ROSALBA	25.202.176	CRA 3A # 1B-02
27	CASTAÑO MARIO ANTONIO	8.418.401	CRA 2 BLOQ. 3 CS 14
28	CIFUENTES MONTOYA JOSE RUBIEL	2.479.187	TRANSV. 3 # 2-37
29	CIRO PINEDA ANA YANETH	39.413.007	CRA 4 # 4-39
30	CORREA CANO MARIA DAMARIS	25.200.563	CRA 2 # 5-199
31	FIGUEROA LUIS ALBERTO	1.411.737	CRA 4 # 4-78
32	FLOREZ RENDON OLGA INES	25.201.036	CLL 5 # 3-56
33	FORANDA QUINTERO MARIA SILVIA	25.201.163	CLL 2 # 5-07
34	GALLEGO FRANCISCO LUIS	4.591.282	CLL 4 # 3-33
35	GALVIS MARTHA LILIANA	42.032.070	CLL 2 # 4-43
36	GARCIA DE ORTIZ MARIA DE LOS ANGELES	25.199.402	CRA 2 # 6-207
37	GRANADA ADARBE LUIS CARLOS	4.590.066	TRANSV. 2 # 3-89
38	ISAZA MOLINA PEDRO JOSE	1.412.553	CRA 2 # 6-116
39	JARAMILLO ARREDONDO MARIELA	25.200.482	CRA 2 # 6-172
40	JARAMILLO BLANCA NIEVES	25.202.947	CLL 2
41	JARAMILLO GARCES DORA LILIA	25.202.883	CRA 4 # 6-43
42	JARAMILLO HENAO BLANCA NUBIA	25.202.733	CRA 5 # 4-60
43	LOAIZA HENAO MARIA BELEN	25.202.472	CRA 3 # 5-00
44	LOPEZ CASTAÑEDA ANA EVA	25.199.738	CRA 4 # 2-73
45	LOPEZ DERFARY	21.967.322	BLOQ. 3 CS 10 PLANES DE VIVIENDA
46	LOPEZ HENAO LETICIA DE JESUS	29.897.720	BLOQ. 4 CS 26 LIGELLY MURIEL
47	LOPEZ RANCY	25.202.565	CLL 2 # 6-67
48	MARTINEZ CANO MARIA ELENA	25.203.336	CRA 3 # 6-210
49	MARTINEZ VELEZ WILLIAM DE JESUS	4.589.993	CRA 5 # 5-45
50	MARULANDA MARIA ANGELICA	25.202.100	CRA 6 # 3-95
51	MEJIA CASTAÑEDA GIL DARIO	4.590.906	CRA 6 # 2B-25

52	MEJIA TORRES TERESA	25.195.231	CRA 5 # 3-35
53	MONTOYA BEDOYA UBIELI	32.395.689	CRA 2 # 5-19
54	MONTOYA FABIOLA	29.458.433	CRA 2 # 6-29
55	MORENO ANA MARIA	25.201.274	CRA 2 # 8-43
56	MORENO ROSA ALEIDA	25.201.318	CRA 3 # 6-162
57	MOTATO BOTERO MARIA LIBIA	25.203.282	CLL 3 # 4-41
58	NARVAEZ JARAMILLO ALBA LILIA	25.201.097	CLL 2A # 55-55
59	OBANDO FRANCY SOLEY	25.202.743	CRA 2 # 6-161
60	ORTEGA ISAZA ANA DE JESUS	25.190.178	CLL 5 # 1-115
61	ORTIZ DE RIOS BLANCA LUCIA	25.200.377	CRA 4 # 5-23
62	ORTIZ GARCIA MARIA MARGARITA	25.202.075	CRA 2 # 6-213
63	ORTIZ RUBEN DARIO	4.590.887	CRA 3 # 4-56
64	OSPINA G. MARCO TULIO	4.591.334	CRA 5 # 2B-22
65	OSPINA GRAJALES HERIBERTO	4.591.452	CRA 3 # 3-280
66	OSPINA MARGARITA	25.201.506	CRA 5 # 2B-20
67	OSPINA VASQUEZ ALBEIRO	2.658.253	CRA 5 # 2B-13
68	PIMENTA MARULANDA NUBIA	25.201.189	CRA 2 # 6-32
69	PULGARIN MEDINA MARIA CONSUELO	25.201.793	CRA 3 # 5-75
70	QUINTERO ALICIA	25.199.041	CRA 2 # 6-153
71	QUINTERO MARIA DEYANIRA	25.201.107	CLL 2 # 144
72	RAMIREZ GRAJALES JOSE HERMES	4.590.235	CLL 6 # 3-82
73	RESTREPO ANA PASTORA	25.199.890	CLL 5 # 2-60
74	RESTREPO SOTO PABLO EMILIO	70.002.068	CRA 5 CLL 3
75	RINCON AGUIRRE ALBERTO DE JESUS	18.603.600	CRA 6 # 2B-63
76	RINCON ZULUAGA RAMON ANGEL	18.605.190	CRA 1 # 1-62
77	RIOS ALBA DE JESUS	25.200.211	CLL 2 # 2-45
78	RIVERA MARIA TERESA	29.447.031	CRA 3 # 6-313
79	ROCHA MEJIA ALBERTO	1.263.626	CRA 3 # 6-156
80	SALINAS ACOSTA LUZ MELIDA	42.780.523	CRA 6 # 2B-16
81	SANCHEZ MORENO JHON REDDY	18.604.946	CRA 2 # 6-405
82	SUAREZ ALVAREZ GUSTAVO	3.411.776	CRA 5 # 2B-52
83	SUAREZ CASTAÑEDA CARLOS ARTURO	2.478.924	CRA 5 # 3-116
84	SUAREZ MIGUEL ANGEL	4.590.206	CLL 2 # 4-38
85	SUAREZ QUINTERO MIRIAM	25.200.963	CLL 2BIS # 4-10
86	TABORDA MARGARITA DE JESUS	25.192.903	CRA 5 SECTOR LOS TANQUES
87	TORO SALAZAR MARIA AURORA	31.195.289	CRA 6 # 2B-32
88	URIBE ARBOLEDA NOHELIA DEL CARMEN	25.200.918	CRA 5 # 3-110
89	VALLEJO MARIA LUCELLY	25.201.478	CRA 3 # 6-282
90	VANEGAS DE MORALES BARBARA ROSA	25.200.038	CLL 2 # 2-21
91	VASQUEZ FABIO DE JESUS	10.083.627	CLL 2 # 2B-15
92	VASQUEZ MONTOYA BERNARDO	10.603.737	CLL 4 # 1-17
93	VASQUEZ NUBIA DE JESUS	25.200.435	CLL 3 # 4-48
94	VASQUEZ RENDON DIOSELINA	25.202.681	CRA 4 # 3-13
95	VELEZ HENAO BERNARDO ENRIQUE	4.589.593	CRA 2 # 3-55
96	VELEZ JHON WILLIAM	18.603.912	CLL 2BIS # 4-20
97	VERGARA MARIA ORLINDA	25.201.462	CLL 2BIS # 5-30
98	VERGARA VALENCIA BLANCA NELLY	29.458.594	CLL 2 # 5-71
99	VERGARA VALENCIA LUZ HERCILIA	25.202.595	CLL 2BIS # 4-76
100	ZAPATA LONDOÑA DORA LUCY	25.202.747	CRA 4 # 5-71
101	ZAPATA OMAIRA DE JESUS	25.200.942	CRA 5 # 2-41
102	ZAPATA SUAREZ BERTHA INES	29.458.495	CRA 2 # 6-141
103	ZAPATA VALENCIA HERIBERTO DE JESUS	6.271.796	CLL 5 # 2-25
104	ZAPATA ZAPATA JOAQUIN E.	4.590.214	CRA 5 # 2-14



Mejoramiento de vías terciaria

Estado De Las Vías Rurales

Las vías a intervenir se encuentran en regular estado de conservación, el cual se hace vulnerable a la acción del agua tanto en la época de invierno como por la humedad de la zona, lo que ocasiona restricciones en la operación vehicular al presentarse hundimientos del terreno, debido en algunos casos a la gran cantidad de material arcilloso, demasiado plástico y con una topografía muy pendiente.

Se ejecutarán obras en los puntos más críticos de las vías rurales, los cuales presentan problemas de inestabilidad y mal estado, encontrándose sitios con deficiencia en la conformación de las vías presentando problemas para el normal acceso a las veredas.

Estos puntos y las obras a ejecutar serán ubicados en terreno conforme al diagnóstico y recorrido de obra realizado por planeación municipal.

Mejoramiento De Las Vías Terciarias Del Municipio De La Celia

Se llevará acabo la realización de la obra de construcción de huellas en concreto 3500psi en la zona rural del municipio de La Celia

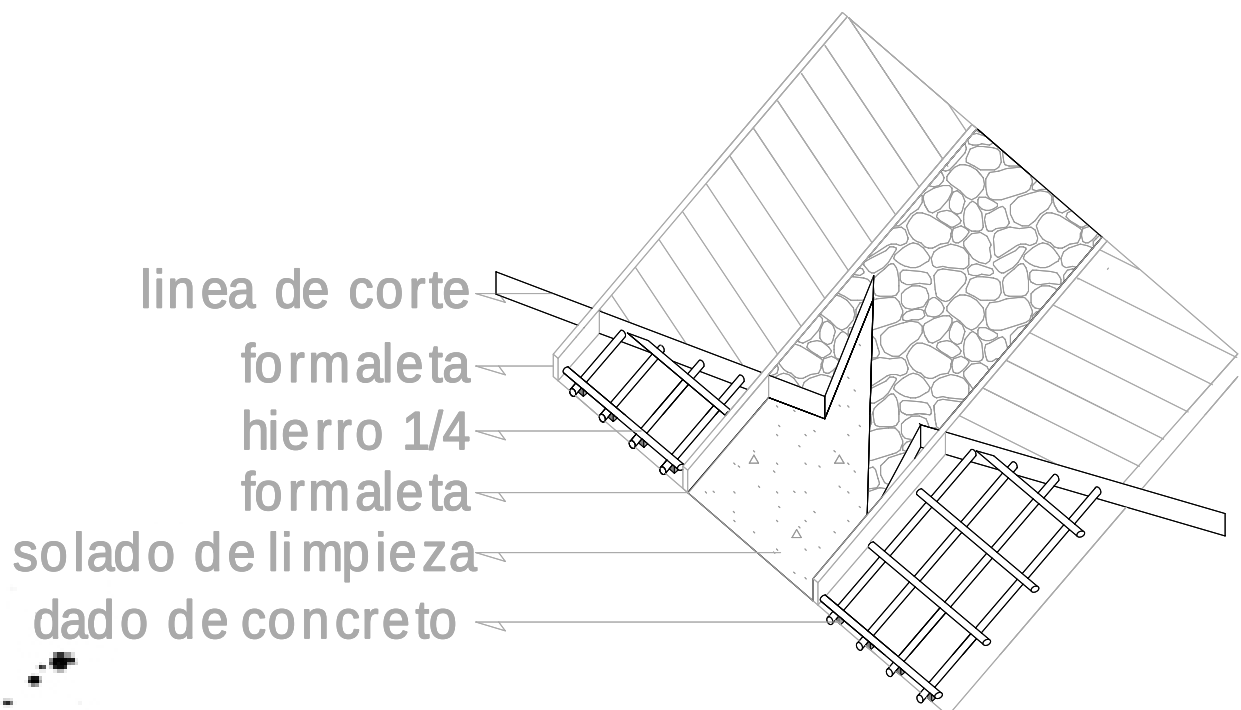
El estado de la malla vial es factor determinante en la región, ya que la carreteras son el medio para la comunicación entre la comunidad urbana y rural, comunicación que en repetidas ocasiones se ha visto afectada por el deterioro en que se encuentra las vías del área rural.

Debido al estado de deterioro en el que se encuentran las vías rurales, deben atenderse con prioridad ya que en la época de invierno se ven afectadas por deslizamiento, lo que ocasiona que la comunidad del área rural queda incomunicada con el casco urbano.

Conveniencia

Con la realización de estas obras se verán beneficiados no sólo los habitantes de la zona rural sino también los habitantes de la zona urbana, ya que con el mantenimiento de las vías se facilitará el comercio y la comunicación, mejorando así la calidad de vida de los habitantes del municipio de La Celia

Detalles constructivos para mantenimiento de las vías terciarias



Detalles para mantenimiento de las vías terciarias

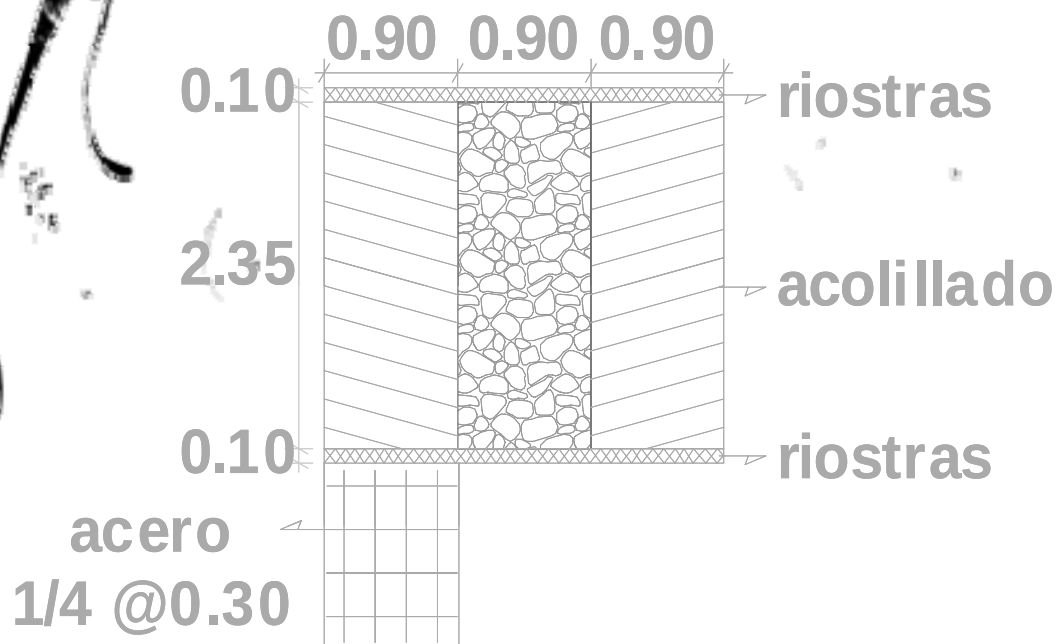


TABLA 1. Presupuesto de 1 metro lineal de 2 huellas con centro empedrado

	UN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
EXCAVACION	M3	1,2	16000	19200
CONCRETO	M3	0,21	330000	69300
HIERRO 1/4	ML	15,2	1000	15200
FORMALETA TABLA	M2	2,16	5760	12442
PIEDRA	M3	0,05	65000	3250
MORTERO	M3	0,05	295000	14750
MANO DE OBRA	DIA	1	40000	40000
				174000

descripción	tipo	tarifa / unidad
vibradora de concreto	HR	5000
concretadora	HR	5000
agregado pétreo para concreto hidráulico	m3	15000
arena lavada	m3	15000
material afimado	m3	13000
cemento gris	Kg.	380
cemento gris	unid	19000
formaleta	gb	4500
obrero	jornal	19000
oficial	jornal	28000
concreto clase c	m3	254057
piedra para concreto ciclópeo	m3	16000
mortero 1:3	m3	250239
acero de refuerzo a 37	Kg.	2600
alambre negro	Kg.	3000
sikarod	m	550
sikaflex 15 lm 300 CC	unid	23000
antisol blanco	Kg.	6200
material seleccionado para relleno	m3	11000
formaleta metálica (concreto hidráulico)	HR	4500
vibrador de concreto	HR	4500
aspersor manual	HR	2500
compactador manual (tipo rana)	HR	5000
carrotanque de agua 1.0000 litros	HR	60000
compactador vibratorio tipo dinapac (10ton)	HR	80000
motoniveladora cat-120 o equivalente	HR	100000
diferencial 2 ton	HR	3500
concreto clase f (140 Kg./cm. 2) para solado	m3	332389

TABLA 3. Presupuesto y cantidades de obra con I.A.U

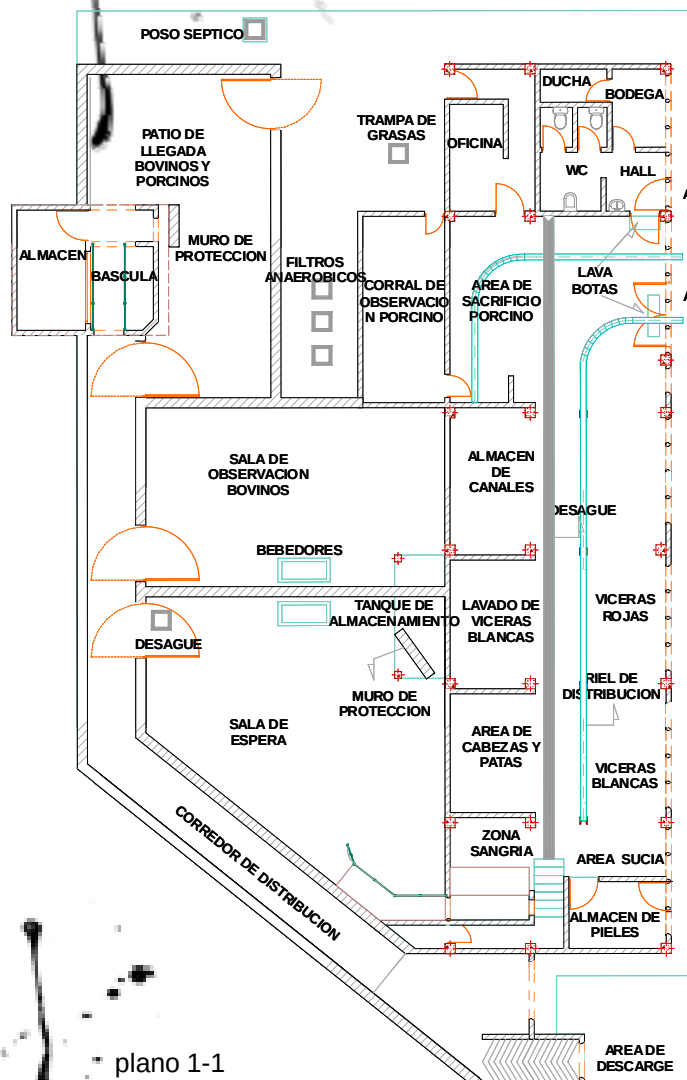
descripción	unidad	cantidad	valor unitario	valor parcial
conformación de calzada existentes	m2	19.277	443,00	8.539.759,04
mejoramiento de la subrasante empleando únicamente material adicional	m3	354	60.160,00	21.318.214,03
excavación vial sin clasificar	m3	135	16.524,00	2.225.060,24
limpieza de obra	m	28	15.048,00	426.591,07
cuneta revestida en concreto	m	35	75.944,00	2.691.141,03
placa huella en concreto y piedra pegada	m	113	250.218,00	28.373.408,93
gaviones	m3	17	150.716,00	2.492.350,58
rellenos para estructura	m3	25	58.191,00	1.470.927,71
tubería de concreto reforzado 600mm de diámetro interior	m	34	355.306,00	12.086.951,10
concreto ciclópeo tipo G	m3	29	274.599,00	8.044.005,87
rocería de taludes h= 3 m, incluye retiro manual	Km.	1	435.273,00	439.077,65
transporte de material proveniente de excavaciones de la explanación, canales y prestamos para distancias mayores de mil metros (1000m)	m3	24.096	1.132,00	27.277.108,43
total costo directos				115.384.595,49
I.A.U 30%				34.615.378,65
costo total del proyecto				149.999.974,14



Matadero municipal

Partiendo de los estudios realizados por la secretaria de planeación municipal, nos damos cuenta de la problemática que presenta el municipio en cuanto a espacios destinados a una actividad específica, basados a su vez en el esquema de ordenamiento territorial, donde se precisan zonas destinadas a comercio, vivienda y espacio publico, y se hace un llamado al orden en cada uno de los diferentes lugares de la región.

Según el EOT, esquema de ordenamiento territorial, y el ministerio de la protección social, esta problemática se evidencia en la El mal manejo de la planta de beneficios “matadero municipal” de acuerdo con la Resolución # 2905 del 2007 y INVIMA no cumple con los requisitos mínimos de sanidad por otro lado el deterioro de la plaza principal del municipio, donde se realizan actividades comerciales cada fin de semana , invadiendo el espacio publico, y poniendo en riesgo la salud de los habitantes, según el Decreto 1500 de 2007 el cual regula el expendio de alimentos, hablando específicamente de la carne y sus derivados, la cual no debe realizarse en sitios que no cumplan con las normas mínimas de sanidad, como ocurre en el municipio.



plano 1-1

Matadero municipal

Matadero municipal

El municipio de La Celia en la actualidad cuenta con un Matadero Municipal que carece de ciertas estructuras básicas y necesarias, como mejoramiento de aguas residuales, agua potable, posos anaeróbicos requeridas por normas de Saneamiento Básico, *RESOLUCION # 2905 DE 2007, DECRETO # 1500 DE 2007, DECRETO 2278 / AGOSTO DE 1982* matadero clase III artículo 37 esto hace que el matadero no este en óptimas condiciones para el sacrificio de animales.

Es por ello necesario adaptar toda la infraestructura buscando la apropiada adecuación de la misma y buscar el bienestar para el municipio y la comunidad en general.

DESCRIPCION DE LAS INSTALACIONES DEL MATADERO

Municipio de La Celia

La planta de beneficios del municipio de La Celia – Risaralda cuenta en sus instalaciones con un conjunto de áreas anexo plano 1-1 en las cuales se lleva a cabo todo el proceso de tratamiento de los productos cárnicos de bovinos y porcinos. Este proceso se realiza basado en la preparación que poseen los matarifes municipales que fueron instruidos a través de talleres en distintas localidades municipales y bajo la supervisión de la delegada de saneamiento básico municipal la cual vela porque se cumplan las medidas básicas de sanidad. Ya que no cuenta con las normas mínimas según la evaluación de IVIMA.

La conveniencia en la ejecución del proyecto radica en los siguientes componentes:

1. Mejorar las condiciones sociales y ambientales de la comunidad, generando un espacio adecuado para el sacrificio de animales.
2. Mejora el elemento de Saneamiento Básico para el municipio y el cumplimiento de las normas que lo rigen para el mejoramiento del servicio a la comunidad.
3. garantizar condiciones mínimas para obtener un producto inocuo

Organigrama de la empresa

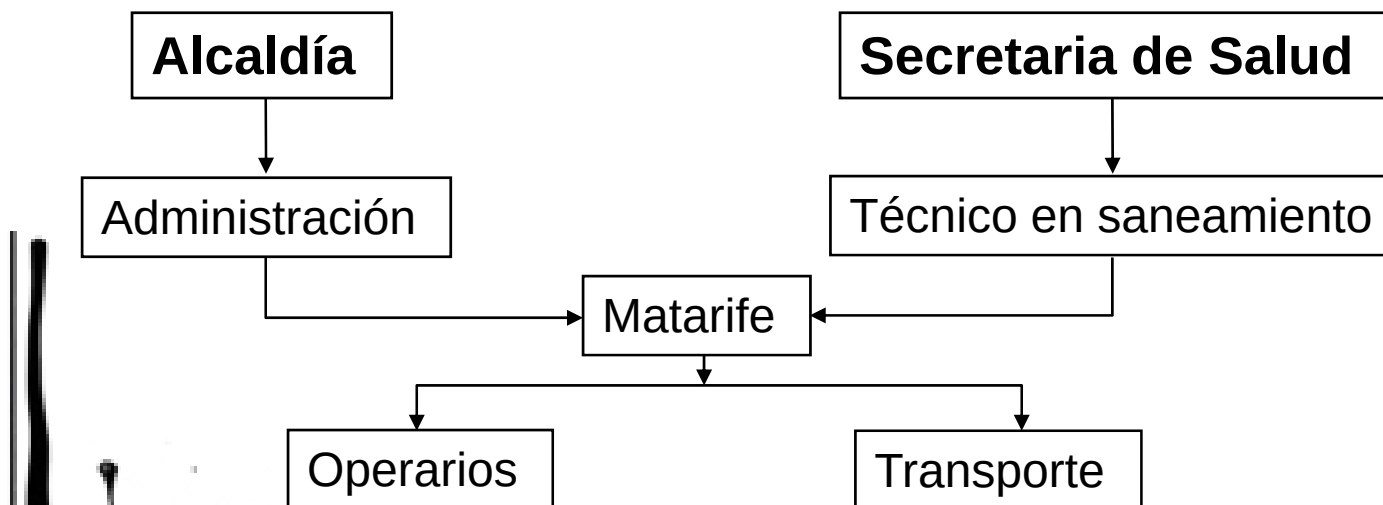


DIAGRAMA DE FLUJOS DE PROCESO BOVINO

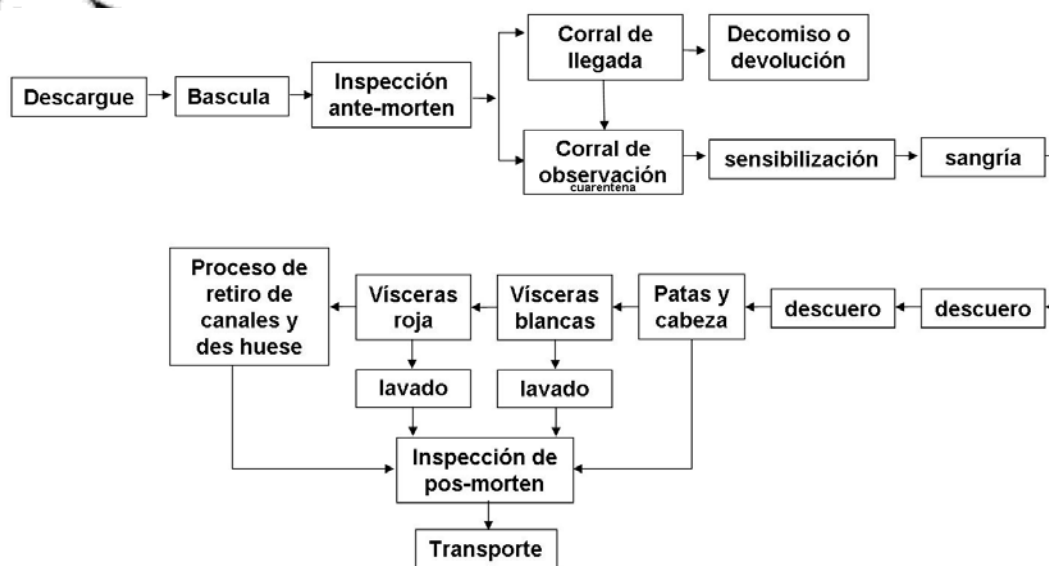
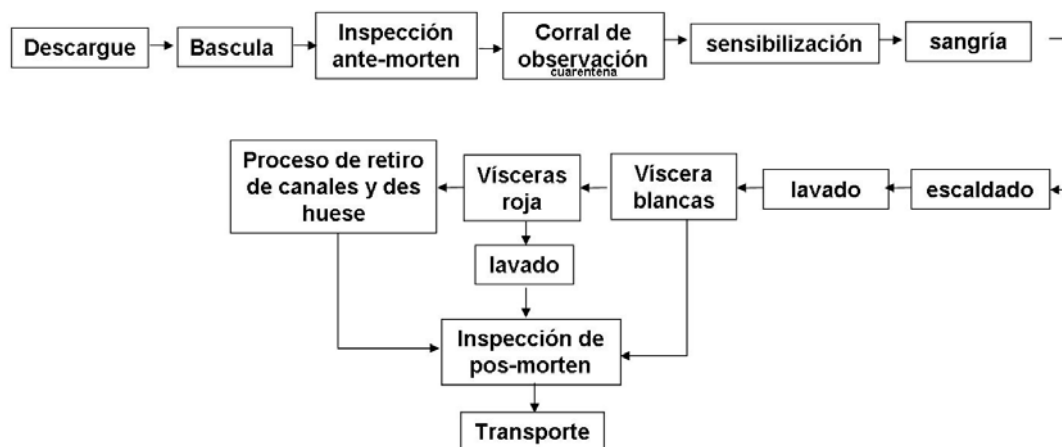


DIAGRAMA DE FLUJOS DE PROCESO PORCINO



Anexos renders del estado actual del matadero



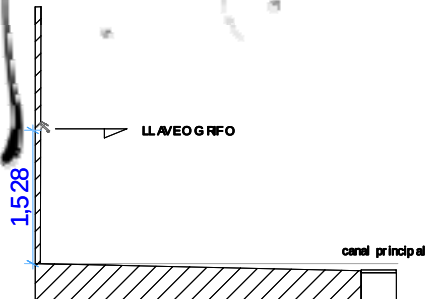
fachada principal del matadero



Corredores , corrales , bascula

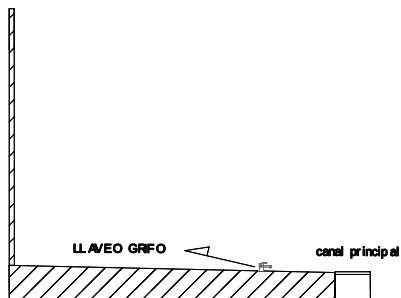
plano de instalaciones de agua potable

detalle 1

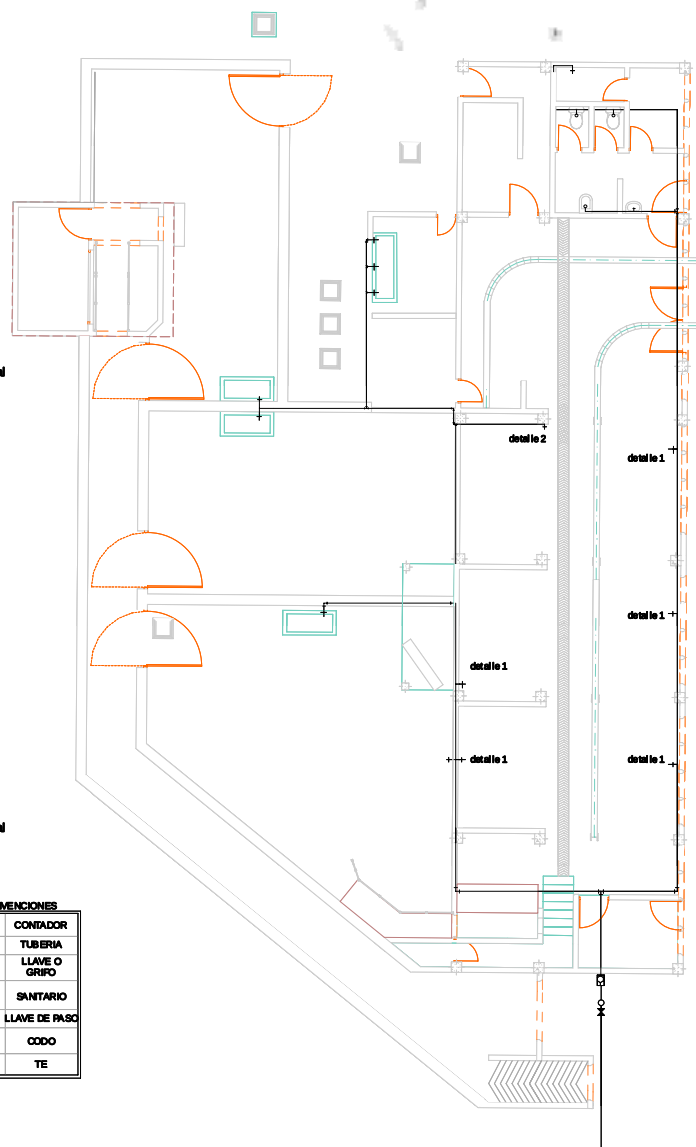


nota: los pisos tienen una leve inclinación para evacuar los líquidos hacia el canal principal

detalle 2

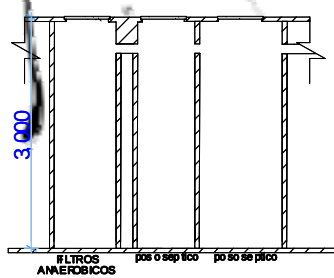


CONVENCIONES	
	CONTADOR
	TUBERIA
	LLAVE O GRIFO
	SANTARIO
	LLAVE DE PASO
	CODO
	TE

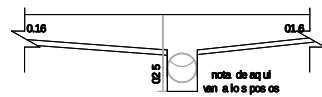


plano de instalaciones de agua residuales

detalle 1



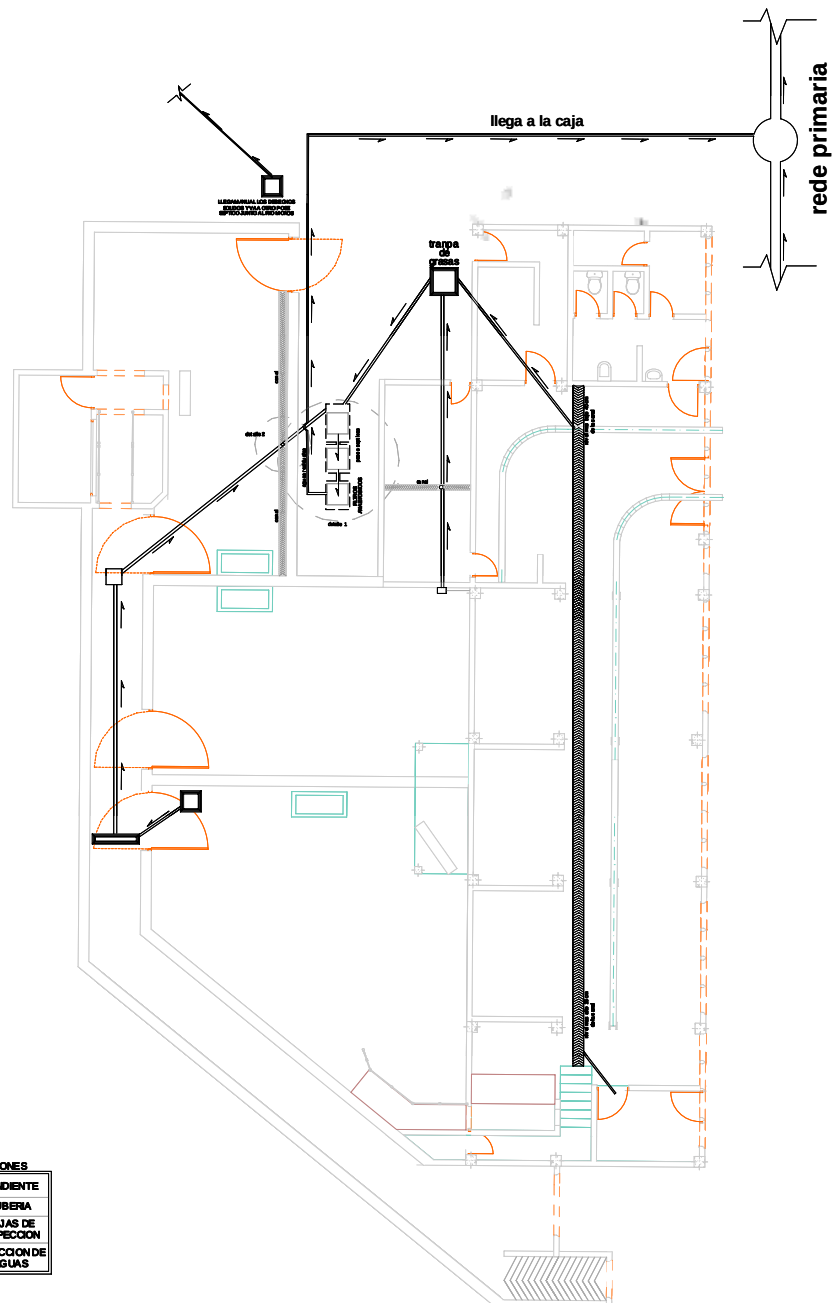
detalle 2



detalle de la canal principal



CONVENCIONES	
	PENDIENTE
	TUBERIA
	CAJAS DE INSPECCION
	DIRECCION DE AGUAS





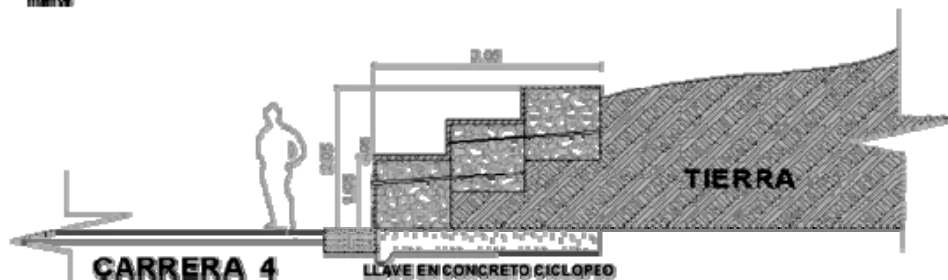
Otros proyectos

Muros de contención :

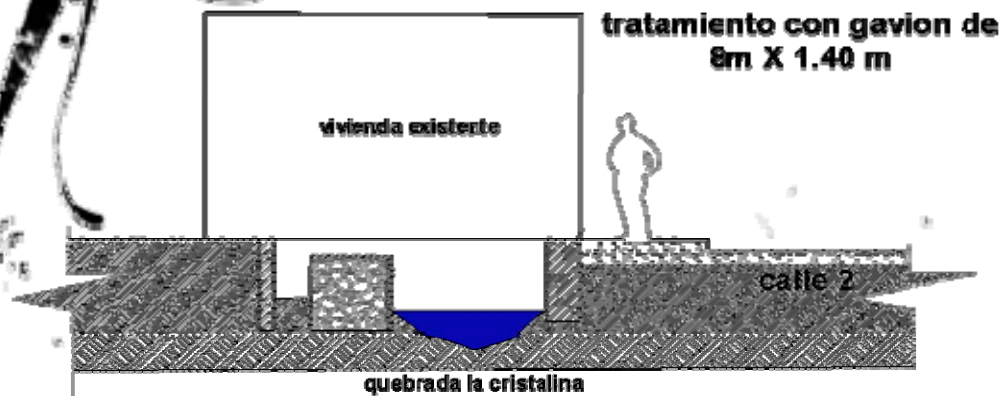
se solicito hacer el diseño de unos muros de contención y gaviones en algunos sectores del municipio ya que el municipio necesitaba solucionar unos problemas de que alguna viviendas se encontraran en zona de riesgo por mal manejo de laderas y debido a el invierno inestabilizando el terreno

-el concreto utilizado sera ciclopeo con 20 % de piedra de mano
-la malla utilizada para las canastas debe ser fabricada con triple torsion calibre 13
-se debe colocar tensores cada tercio del gavion en ambas direcciones
-la cara del gavion se debe recubrir con una capa de concreto, de 5cm dejando la grimaltes cada 50 cm de 2 pulgadas
-la altura de los gaviones puede variar segun su ajuste en el terreno
-el llave detras del muro debe ser compactado al menos manual mente

carrera 4 # 2-48



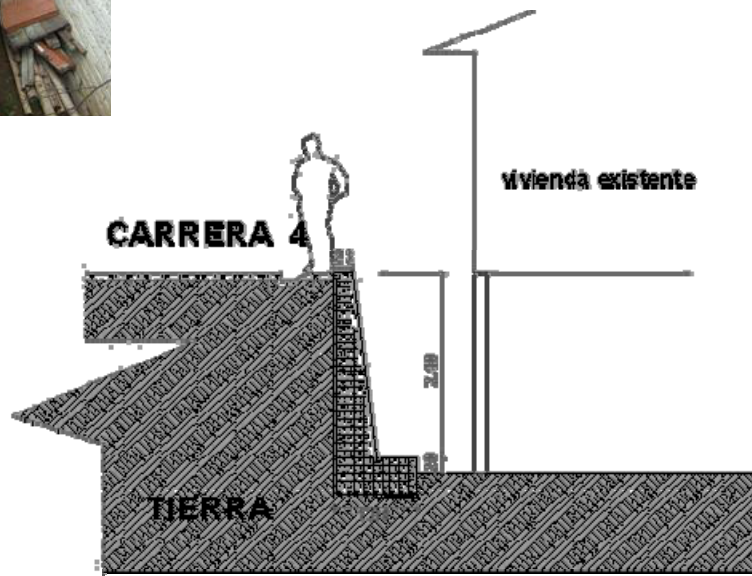
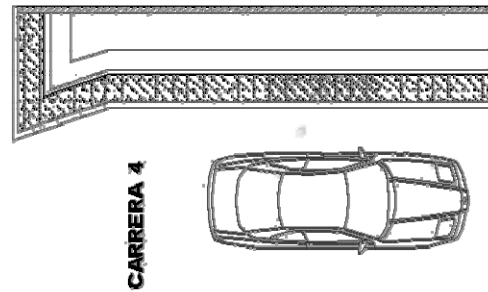
Se solicito para hacer gavión en la calle 4# 2-48 ya que en estos momento hay una estructura en guadua y esta muy deteriorada y hay complicaciones de derrumbes cayendo a la vía



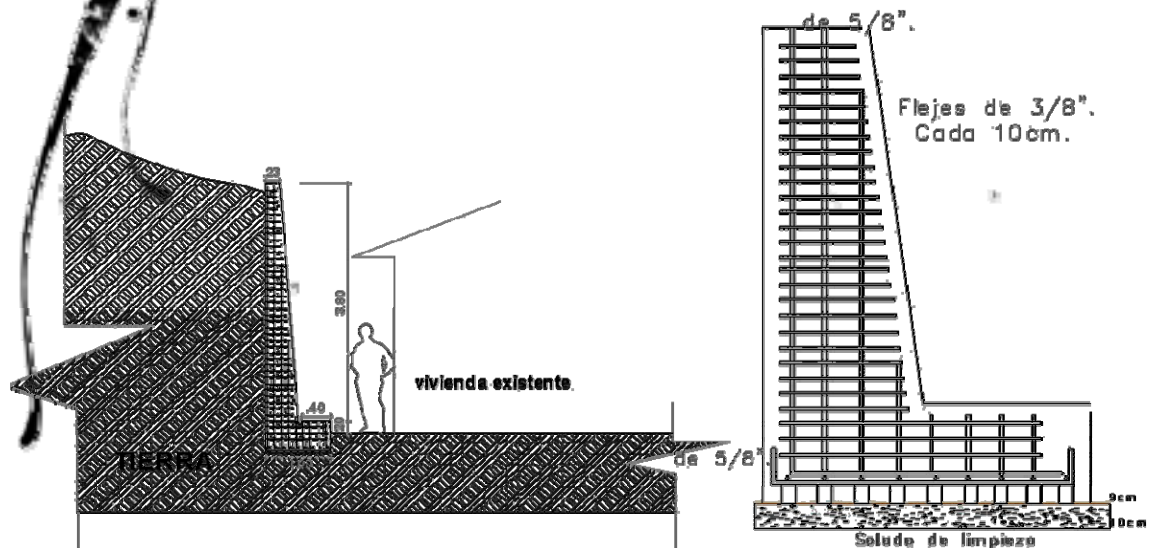
- el concreto utilizado sera ciclopeo con 30 % de piedra de mano
- la malla utilizada para las canastas debe ser fabricada con triple torsion calibre 13
- se debe colocar tensores cada tercio del gavion en ambas direcciones
- la cara del gavion que da con la quebrada se debe revertir con una capa de concreto de 10 cm dejando lagrimales cada 50 cm de 2 pulgadas
- el primer nivel de gavion debe ser en tizon (perpendicular al flujo del agua) y el segundo nivel en sentido contrario , se debe tratar de llevartravas para proporcionar mayor estabilidad al muro de gaviones.
- la altura de los gaviones puede variar segun su ajuste en el terreno
- el llevo detras del muro debe ser compactado al menos manual mente



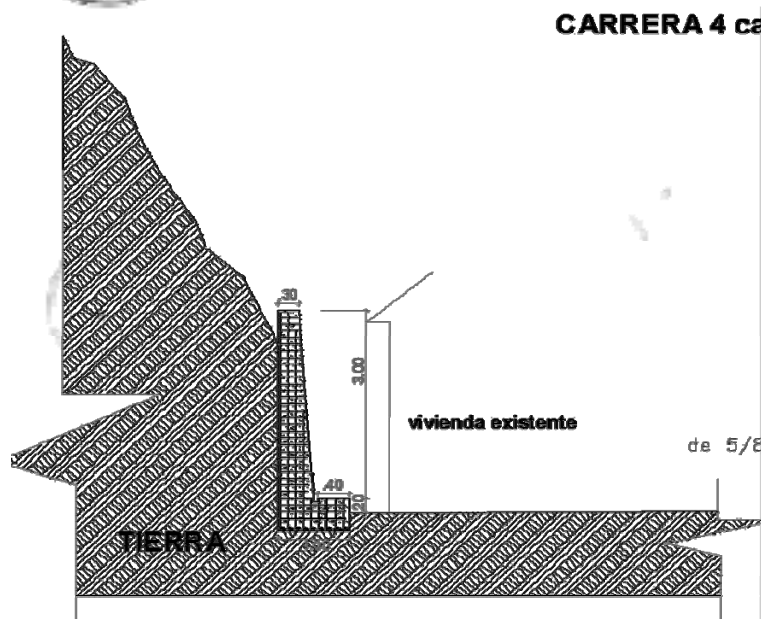
Se solicito para hacer gavi3n en la calle 2 por donde pasa la quebrada la cristalina se esta llevando parte de la estructura de la casa se piensa solucionar con un gavi3n cubierto en concreto de 10 cm., el primer nivel del gavi3n deber3 ser en tiz3n (perpendicular al flujo del r3o).



Se determino hacer muro de contención ya que en este caso es muy particular por que es una vía y la vibración esta ocasionando inestabilidad al talud en donde la vivienda modifico el terreno dejando un talud de 3 metros de alto con una pendiente de 90° en la calle 4 # 3-37



Se determino hacer muro de contención ya que hizo un corte mal echo inestabilizado el talud colocando en riesgo el terreno de arriba donde existe dos vivienda, el terreno esta cediendo damnificando la dos vivienda ya mencionada. Veo que con esto se podrá soluciona dicho problema



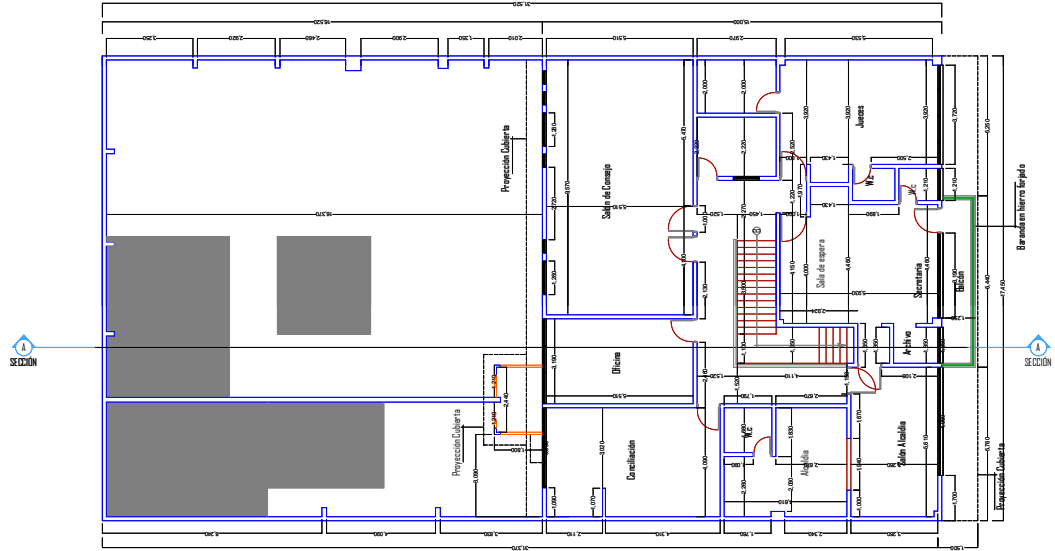
Se determino hacer muro de contención en un talud que se esta inestabilizado por mal manejo en el terreno se construyo una vivienda pegada al talud colocando en riesgo sus moradores en la parte de arriba pasa una vía generando así cargas al terreno deteriorado. Veo que con esto se podrá solucionar dicho problema ya que es necesario solucionar rápido esto por se vería damnificado el sector de el alto de la cruz quedando incomunicada y las viviendas cerca a el talud.



Digitalización de planos

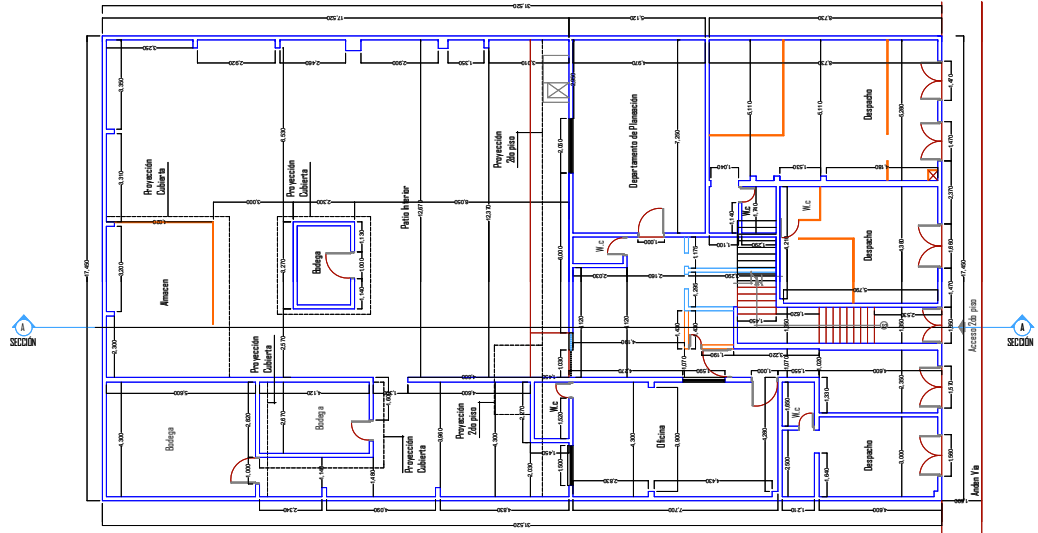
		PROYECTO ALCALDIA LA CELINA	LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO ENM. SESTREPO 2007	PROPIETARIO ALCALDIA LA CELINA	CONTIENE LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO EXISTENTE PLANTA GENERAL PRIMER PISO PLANTA GENERAL SEGUNDO PISO	LOCALIZACION LA CELINA - RISARALDA	APROBADO PAULIO ALEXIS MUÑOZ ALZATE	OTRAS ADICIONES	ESPECIFICACIONES	PLANO 1	DE 4	FECHA 09 DE ABRIL DE 2007	ESCALA 1:75	BOFALUOL en mano
---	--	---------------------------------------	--	--	--	--	---	---	--	-------------------	----------------	-------------------------------------	-----------------------	----------------------------

Planta General Segundo Piso
Esc. 1/75



Nota: Las áreas del segundo piso son en total 110 m².

Planta General Primer Piso
Esc. 1/75



Nota: Las áreas del primer piso son en total 110 m², excepto las construcciones del primer nivel son en total 110 m².





PROYECTO

ALCALDIA LA CELIA

EDIFICIO

RENE BUSTOZA

PROYECTO

ALCALDIA LA CELIA

CONTIENE

PLANTA GENERAL, CUBIERTA
CORTE LONGITUDINAL A-A
FACHADA PRINCIPAL

LOCALIZACION

LA CELIA - RISARALDA

PROYECTO

DESCRIPCIONES

ESPECIFICACIONES

PLANO

2

DE

4

ESCALA

1:75

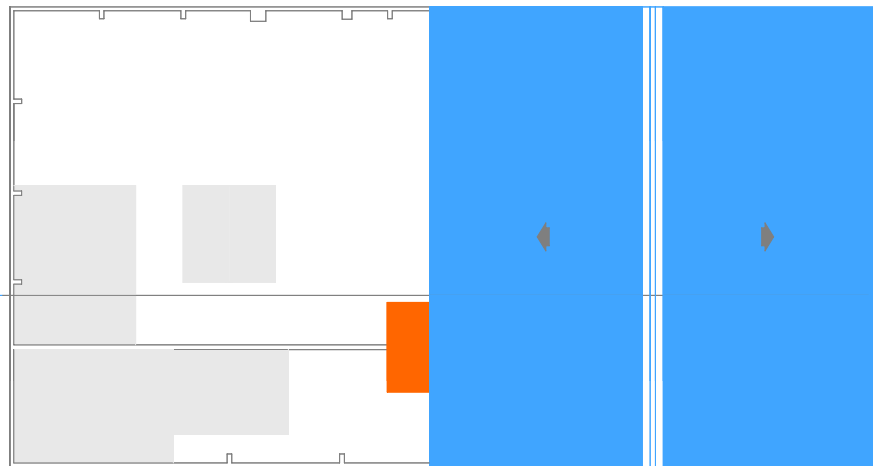
FECHA

SEPTIEMBRE 2007

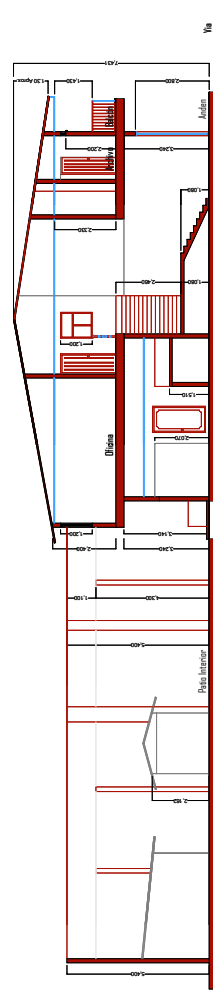
DISEÑADOR

AR.VE

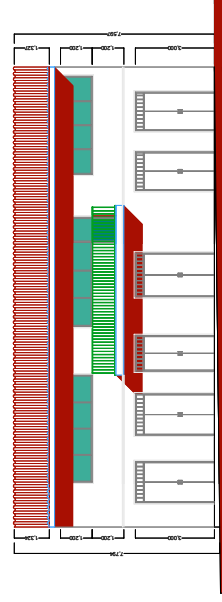
Planta General de Cubiertas
Ese 1/75



Corte Longitudinal A-A
Ese 1/75



Fachada Principal
Ese 1/75

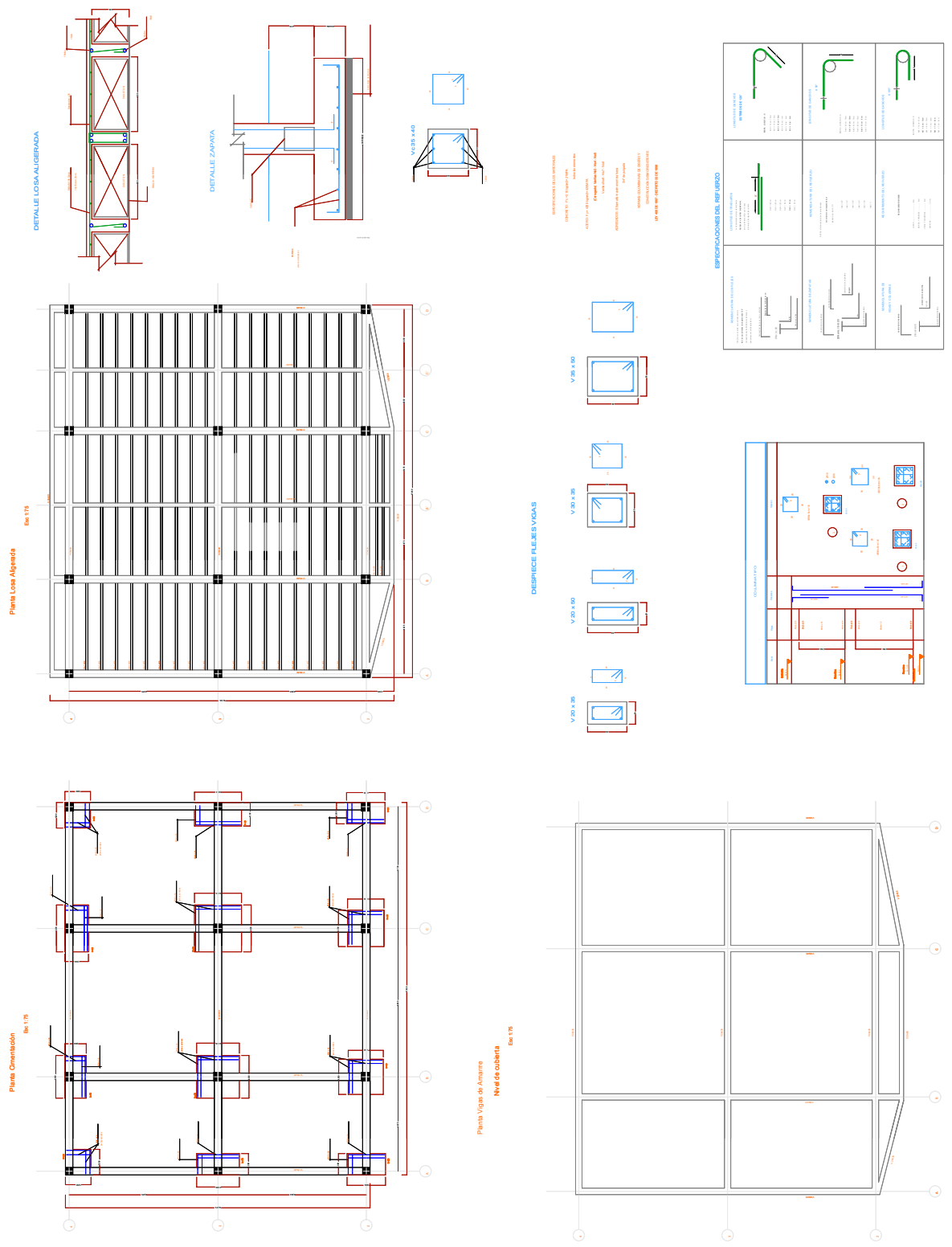


DISEÑO ESTRUCTURAL



PROYECTO	ALCALDIA LA CELINA
LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO	RENE VENTURA
PROPELADO	ALCALDIA LA CELINA
CONTENIDO	PLANTA DE ORIENTACION PLANTA LOS ALBERGADA PLANTA VIGAS DE ANIMARE DETALLES
LOCALIZACION	LA CELINA - RISARALDA
APROBADO	
REVISIONES	
ESPECIFICACIONES	

FECHA	3
FECHA	4
ESCALA	1:75
DETALLE	ESPESOR 200



DISEÑO ESTRUCTURAL

Informe de Practica



PROYECTO

ALCALDIA LA CELIA

LEVANTAMIENTO ARQUITECTONICO

ING. RICARDO

PROYECTO

ALCALDIA LA CELIA

CONTIENE

DESPECIFICACIONES DE REQUERIMIENTOS

LOCALIZACION

LA CELIA - RISARALDA

PROYECTO

DESIGNACIONES

INDICADOR DE LA CANTIDAD DE REQUERIMIENTOS DE REFORZAMIENTO DE LA CERIA
INDICADOR DE LA CANTIDAD DE REQUERIMIENTOS DE REFORZAMIENTO DE LA CERIA
INDICADOR DE LA CANTIDAD DE REQUERIMIENTOS DE REFORZAMIENTO DE LA CERIA
INDICADOR DE LA CANTIDAD DE REQUERIMIENTOS DE REFORZAMIENTO DE LA CERIA

ESPECIFICACIONES

FECHA

4

FECHA

4

DETALLES

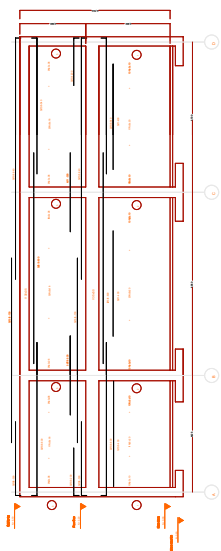
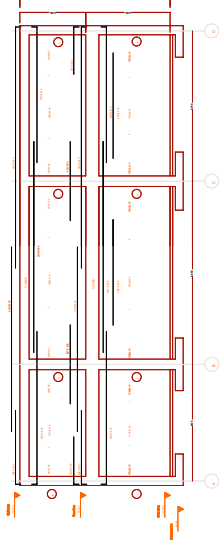
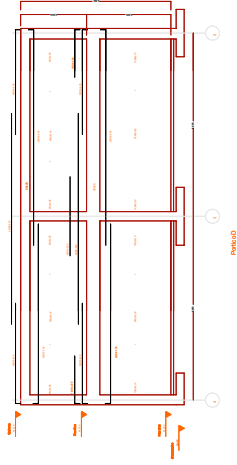
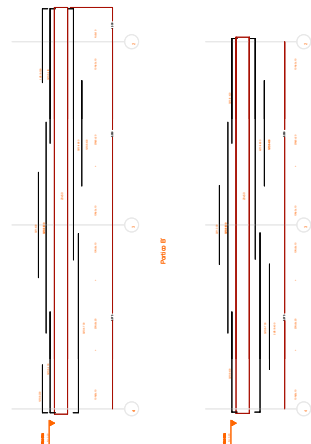
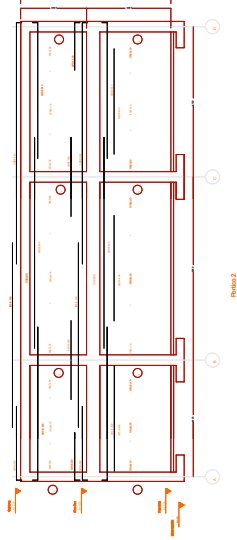
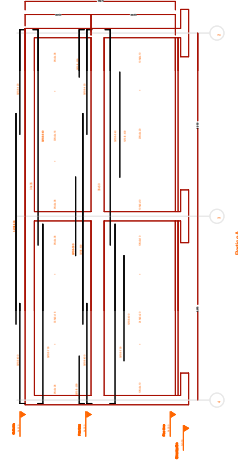
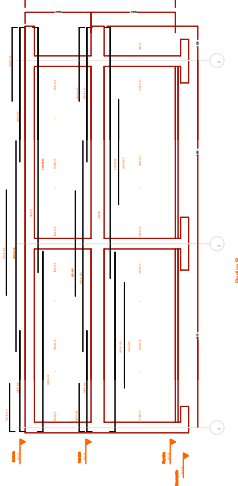
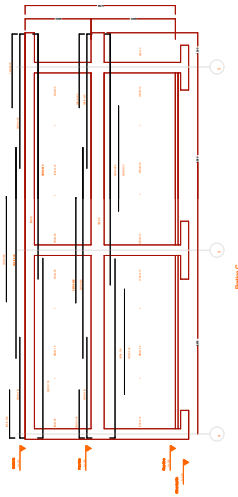
ALCALDIA

FECHA

SEPTIEMBRE 2017

FECHA

17/9



ESPECIFICACIONES DEL REFORZAMIENTO					
REFORZAMIENTO DE LA CERIA		REFORZAMIENTO DE LA CERIA		REFORZAMIENTO DE LA CERIA	
REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA
REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA
REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA
REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA	REFORZAMIENTO DE LA CERIA

Adrian Arias Vega

AR.VE

Bibliografía.

- 1) Resolución # 2905 del 2007
- 2) Decreto # 1500 del 2007
- 3) Decreto 2278 agosto del 82
- 4) Mataderos clase III articulo 37
- 5) EOT Esquema de Ordenamiento Territorial